

ACTA 35-2024
Sesión Extraordinaria 12

1
2
3

4 Acta número treinta y cinco correspondiente a la sesión extraordinaria número doce, celebrada por el
5 Concejo Municipal del cantón de Escazú, periodo dos mil veinticuatro – dos mil veintiocho, en las
6 instalaciones del Antiguo Country Day School, a las diecinueve horas del diez de octubre del año dos
7 mil veinticuatro, con la asistencia de las siguientes personas:

8
9
10

REGIDORES PROPIETARIOS

REGIDORES SUPLENTES

11 José Campos Quesada (PNG)
12 Sigrid Miller Esquivel (PNG)
13 Laura Fonseca Herrera (UP)
14 Ricardo López Granados (UPES)
15 Mario Arce Guillén (TE)
16 Adriana Solís Araya (YUNTA)
17 Silvia Marcela Quesada Zamora (PLN)

Geovanni Andrés Vargas Delgado (PNG)
Ana María Barrenechea Soto (PNG)
Seydi Vargas Rojas (UP)
Manuel Flores Fernández (TE)
Doris Mayela Agüero Córdoba (YUNTA)
Silvia María Castro Mendoza (PLN)

18
19
20

SÍNDICOS PROPIETARIOS

SÍNDICOS SUPLENTES

21 Ernesto Álvarez León (PNG)
22 Andrés Agüero Alvarenga (PNG)
23 Catarinna López Campos (PNG)

Susan Benavides Badilla (PNG)
Jessica de los Ángeles López Paniagua (PNG)
Johnny Espinoza Fernández (PNG)

24
25
26

PRESIDE LA SESIÓN

Mario Arce Guillén

VICEPRESIDENCIA MUNICIPAL

Silvia Marcela Quesada Zamora

27
28
29
30

ALCALDE MUNICIPAL

Orlando Umaña Umaña

31 También estuvo presente: Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal y la Licda. Priscilla
32 Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal.

33
34
35

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN: James Eduardo Chacón Castro (UPES)

36
37
38

ORDEN DEL DÍA:

39 **ARTÍCULO ÚNICO: Atención a la señora Ángela Mata Montero, Ministra de Vivienda y**
40 **Asentamientos Humanos, y Presidenta Ejecutiva del INVU, con la finalidad de que comparta con**
41 **este Concejo de forma general, las acciones actualmente impulsadas desde ambas instituciones**

1 **para la promoción de ciudades sostenibles, y en particular, las gestiones en materia de articulación**
2 **interinstitucional realizados desde ambos despachos, para promover una tramitación eficiente en**
3 **lo referido a la revisión y aprobación de planes reguladores, así como en relación al impulso para**
4 **el desarrollo de proyectos de vivienda municipal.**

5

6 Comprobado el quórum, el Presidente Municipal inicia la sesión a las diecinueve horas con quince
7 minutos.

8

9 El Presidente Municipal; Compañeros, compañeras de los Concejos de Distrito de Escazú, muy buenas
10 noches compañeros de la Administración que nos acompañan y nos dan el apoyo esta noche. Y, por
11 supuesto muy buenas noches a nuestras distinguidas invitadas, motivo de la Sesión Extraordinaria del
12 día de hoy; y por supuesto, también muy buenas noches a todos los, a todo el público presente, que se
13 ha hecho presente aquí en la sesión y también a quienes nos siguen por redes sociales. Al ser las 7:15
14 minutos de la noche damos por iniciada la Sesión Extraordinaria número 12 del Concejo Municipal de
15 la Municipalidad de Escazú, hoy jueves 10/10/2024 aquí en las instalaciones del Antiguo Country Day
16 School. Como orden del día tenemos un artículo único, el cual es la atención a la señora Ángela Mata
17 Montero, Ministra de Vivienda y Asentamientos humanos y Presidenta Ejecutiva del INVU, con la
18 finalidad de que comparta con este Concejo de forma general las acciones actualmente impulsadas desde
19 ambas instituciones para la promoción de ciudades sostenibles y en particular las gestiones en materia
20 de articulación interinstitucional realizadas desde ambos despachos para promover una tramitación
21 eficiente en lo referido a la revisión y aprobación de planes reguladores así como en relación al impulso
22 para el desarrollo del proyecto de vivienda municipal. Doña Ángela eh, y al equipo presente también al
23 cual ahora le rogaré también por favor, dar el nombre completo para efectos del acta. Es un gusto y un
24 honor para Escazú recibirla, recibir a su equipo de trabajo. Le agradecemos desde ya su buena voluntad
25 para asistir esta noche para poder informar de estos temas que son súper relevantes, no solo los temas
26 concretos de planes regulador de vivienda municipal, sino ese enfoque más integral de, de ciudades
27 sostenibles que yo sé que desde el Ministerio del INVU se ha esforzado, se ha intentado impulsar en
28 estos, en este periodo y bueno, en el caso personal, darle la bienvenida a nombre del Concejo Municipal,
29 por supuesto darle la palabra y también indicar brevemente que hoy nos acompañan en el público, pues
30 por supuesto, vecinos, vecinas de Escazú que se han hecho presentes, muy interesados, algunos con
31 temas puntuales que en su momento tal vez podrán mencionar, este yo también quisiera decir al público
32 presente, esto no está propiamente en el orden del día, pero al final de la exposición y si así lo tienen a
33 bien los compañeros, la idea sería poder abrir un breve espacio de preguntas, tal vez unos diez, quince
34 minutos para que algunas personas, unas tres, cuatro personas y así lo tienen a bien se puedan referir.
35 No solo no, no a nosotros, verdad, sino a la Ministra y a su equipo, que claramente sabemos que es hacia
36 ellos, que quieren dirigir hacia ellas, que quieren dirigir las consultas. Esto también para generar esa
37 dinámica participativa que siempre es importante mantener y preservar en los Concejos Municipales.
38 Doña Ángela, le damos la palabra la bienvenida adelante, por favor.

39

40 **ARTÍCULO ÚNICO: Atención a la señora Ángela Mata Montero, Ministra de Vivienda y**
41 **Asentamientos Humanos, y Presidenta Ejecutiva del INVU, con la finalidad de que comparta con**

1 **este Concejo de forma general, las acciones actualmente impulsadas desde ambas instituciones**
2 **para la promoción de ciudades sostenibles, y en particular, las gestiones en materia de articulación**
3 **interinstitucional realizados desde ambos despachos, para promover una tramitación eficiente en**
4 **lo referido a la revisión y aprobación de planes reguladores, así como en relación al impulso para**
5 **el desarrollo de proyectos de vivienda municipal.**

6

7 La Ministra Ángela Mata; Buenas noches, muchísimas gracias don Mario, señor Alcalde, compañeros
8 del, del Concejo. Muchísimas gracias por recibirnos; para nosotros este tipo de acercamientos es
9 importantísimo. Tener la posibilidad de contarles qué estamos haciendo desde el Ejecutivo para apoyar
10 la gestión eh, y la construcción de espacios eh, inclusivos, resilientes, qué estamos haciendo también
11 para trabajar en desentramar muchas de las cosas que sabemos que por años han afectado la interacción
12 en las instituciones, es vital, y estos espacios, pues, enriquecen el ejercicio también de, de colaboración,
13 que sabemos que es necesaria para poder alcanzar los objetivos que todos tenemos. Al final, eh, y lo, lo
14 hemos conversado con algunos Concejos Municipales y con algunos alcaldes, no importa del lado de la
15 acera en que nos toque ver pasar eh, la situación a todos nos interesa lo mismo y es que las comunidades
16 salgan adelante. Eh, de manera muy breve, tal vez les comentó que para esta administración ha sido una
17 prioridad el tema de planes reguladores porque estamos convencidos de que el ordenamiento territorial
18 genera desarrollo, g genera mayores ingresos para los gobiernos locales y enriquece la calidad de vida
19 en las comunidades y por eso, pues ha sido una de las metas poder generar acciones muy puntuales y
20 muy específicas. Yo me podría referir en este momento, tal vez a dos temas muy particulares. El primero
21 es que definitivamente el proceso tramitológico de un plan regulador. Eh, es una cosa densa, porque
22 involucra muchas cosas, sin embargo, nosotros no podemos hacer oídos sordos a eso. Y se ha generado
23 una mesa de trabajo en conjunto en convenio con SETENA, MINAE, eh, Ministerio de Vivienda e INVU
24 para el proceso de revisión de planes reguladores. Pasamos de 6 meses aproximadamente en el proceso
25 de revisión a 6 semanas en este momento, una vez que entra la versión final y si no requiere subsanes
26 mayores, eso ha hecho que en estos últimos dos años y medio más o menos se hayan aprobado 8 planes
27 reguladores, que, eh, pues eh, nos genera muchísima satisfacción, puesto que en los 8 años anteriores
28 veníamos a un ritmo de un plan regulador por año. Por otro lado, también se ha trabajado muchísimo en
29 entender que la construcción de un hábitat saludable no es necesariamente construir una casa nada más
30 cuatro paredes y un techo, sino que necesitamos incorporar otras variables y otros factores porque
31 necesitamos vivir en comunidad; cuatro paredes y un techo solamente resuelven una parte de la situación.
32 Hay que pensar en la integridad por eso, desde el INVU también se ha estado trabajando en herramientas
33 que faciliten la integración de todos estos temas a la práctica diaria. Hoy me acompaña doña Hilda
34 Carvajal, que es la jefa del Departamento de Urbanismo y Jessica Peralta, que está a cargo de la Unidad
35 de Proyectos y con ellas vamos a ver dos herramientas que para mí es importantísimo que ustedes
36 conozcan y que podamos trabajar en conjunto. Una es la guía de cambio climático en planes reguladores
37 y la otra es la guía de cobarrios, son 2 herramientas que son de muy fácil manejo y que para nosotros es
38 importantísimo ponerlas hoy a disposición de ustedes como comunidad y ojalá poder comenzar a trabajar
39 proyectos conjuntos en esa línea y sin más si me permiten, le doy la palabra a doña Hilda.

40

41 El Presidente Municipal; Adelante por favor.

1 La señora Hilda Carvajal; Muchísimas gracias nuevamente por el espacio. Repito, mi nombre es Hilda
2 Carvajal, Jefe del Departamento de Urbanismo y para mí es un gran placer poder compartirles esta noche
3 eh, lo que es la presentación de la guía de gestión del riesgo del cambio climático en planes reguladores.
4 Entonces, más bien solicitó si me pueden colaborar con la presentación y procedo a ponerme de pie si
5 no hay problema para hacer referencia a las láminas.

6

7 El Presidente Municipal; Adelante doña Hilda por favor.

8



9

10



Guía para la Integración de la Gestión del Riesgo y Adaptación del Cambio Climático en los Planes Reguladores.

Geog. Hilda Carvajal Bonilla
Jefe Departamento de Urbanismo

OCTUBRE 2024



Bomberos tras colapso de viviendas: "este tipo de asentamientos son irregulares"

11 de los afectados irán a un albergue



Inundaciones en Limón por lluvias y problemas de alcantarillado (Videos)
Las autoridades informaron que de momento no se registran incidentes de gravedad



Guarari, Heredia, Diario Extra

- 1
- 2
- 3 La señora Hilda Carvajal; Gracias, básicamente lo que les, lo que les vengo a compartir el día de hoy,
- 4 pues es una contribución que realiza el INVU en un trabajo que hacemos con un financiamiento de eh,
- 5 la Asociación también francesa, también este y a través de un compromiso que nosotros tenemos con el
- 6 cambio climático desde el ejecutivo. Eh, principalmente, esto es algo que era fundamental hacerlo,
- 7 porque si bien es cierto, hablamos constantemente de cambio climático y cómo nos está afectando cada
- 8 día más en las comunidades, no teníamos una herramienta clara que le dijera a la Municipalidad cómo
- 9 yo podía implementarlo e introducirlo en los planes reguladores y tampoco decíamos en el manual de
- 10 planes cómo la comunidad puede colaborar y también hacer aportes para poder aminorar o mitigar los
- 11 riesgos si gusta adelante.



Contexto



Las temperaturas promedio anuales en Costa Rica **aumentaron** de 27,9°C en 1990, a **28,4°C** en 2022 (IMN, 2023).

Compromiso de generar instrumentos de gestión del suelo y desarrollo urbanístico bajo procesos de alta eficiencia y bajas emisiones de cara al Plan Nacional de Carbono



Se estimó el costo de reponer todas las edificaciones construidas en las zonas de alta exposición a inundaciones durante el período bajo estudio, el cual sería de **334.079 millones de colones**. Es decir, reponer la infraestructura en zonas de alta exposición representa cerca del 75,9% de lo que se gastó en construcción de infraestructura pública en 2021
(Fuente Informe Estado de la Nación 2023)



1
2

3 La señora Hilda Carvajal; Básicamente en contexto, nosotros hablábamos de que en un poco periodo de
4 tiempo hemos estado observando un aumento de las temperaturas de aproximadamente, eh, superior a 1
5 °C. Esto implica, tiene implicaciones bastante importantes no solo en los niveles de precipitación, sino
6 en los deshielos también de los glaciares en el efecto erosivo y en la parte costera y por supuesto habría
7 que tomar medidas de mitigación. Parte de esto también es en la parte constructiva que ahora mi
8 compañera Jessica Peralta va a ser muchísimo mayor referencia con la parte de la guía de cobarrios.
9 Adelante.



1

2

3 La señora Hilda Carvajal; Nosotros tenemos dentro de las guías, la incorporación.

4

5 El Presidente Municipal; Perdón doña Hilda, tal vez no sé si es posible hablar un poquito más duro o
6 tal vez los compañeros de sonido es por la lluvia que tal vez no se está escuchando también, ahí la, las
7 disculpas del caso.

8

9 La señora Hilda Carvajal; Me dicen sí aquí.

10

11 El Presidente Municipal; Ahora sí, ahí sí, ahí perfecto.

12

13 La señora Hilda Carvajal; Cómo se ha incorporado eh, los 3 Objetivos de Desarrollo Sostenible, primero
14 igualdad de género no es lo mismo como yo, como mujer, verdad o como cualquier persona que se
15 identifica en un género percibe eh, los efectos de un riesgo verdad, y también de las acciones de cambio
16 climático y por eso era tan importante verlo desde esta perspectiva. Las comunidades eh, y ciudades
17 sostenibles, que también era un punto para nosotros relevante y el objetivo 13, que es la acción por el
18 clima.



Aplicación de la Guía.



Aplicación:

84 cantones del país



Población:

Municipal (Técnicos-Alcaldía-Miembros del Concejo y Ciudadanía)



Geografía:

Lugares con Riesgo y Vulnerabilidad por diversos agentes, especialmente climáticos

- ✓ A través de Planes Reguladores
- ✓ Planes de Emergencia Cantonales
- ✓ Planes de Acción Climática
- ✓ Sistemas de Alerta Temprana



1
2

3 La señora Hilda Carvajal; La aplicación de la guía es en los 84 cantones del país. Cualquiera de las
4 Municipalidades puede hacer aplicación de todo el contenido de la guía. La población, pues básicamente
5 es municipal, tanto técnicos como Alcaldía, miembros del Concejo y por supuesto la ciudadanía y en la
6 geografía, pues principalmente se enfocan los lugares con riesgo y vulnerabilidad por diversos agentes,
7 pero especialmente climáticos. ¿Dónde podemos aplicar la guía? en primera instancia a través de los
8 planes reguladores, los planes de emergencia cantonales, planes de acción climática y sistemas de alerta
9 temprana.



Estructura de la Guía.

Conceptos
clave GDR y la
ACC

Capítulo I. Abordar la GDR y la Acción Climática desde lo Municipal

Capítulo II. Integración de la GDR y ACC en las fases de
formulación de los Planes Regulatorios

Capítulo III. Conclusiones y Recomendaciones



1
2

3 La señora Hilda Carvajal; La estructura de la guía es muy sencilla, consta de tres capítulos donde por
4 ejemplo, lo principal está en el capítulo uno y el dos, que es abordar la gestión del riesgo y relación
5 climática de lo municipal o sea, hicimos un sondeo en todas las 84 Municipalidades preguntándole qué
6 habían hecho, verdad, qué esfuerzos ya tenían aplicados para estas consideraciones y vieras que fue muy
7 enriquecedor porque muchas de las Municipalidades, entre ellas Escazú, ya tiene implementado sistemas
8 de alertas temprana, verdad. También acciones municipales, para lo que es la intervención de la gestión
9 del riesgo y cambio climático. Y mucho de esto, verdad fue parte también de un aporte de toda la, la
10 población verdad, escazucaña y para nosotros esa retroalimentación fue muy, muy, muy importante.
11 Adelante.

Guía para la integración de la Gestión del Riesgo de Desastre y la Acción Climática en los Planes Reguladores Cantonales



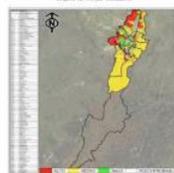
Cómo se hizo la Guía:



Reuniones con Instituciones clave:



Así como también, la remisión de formulario a las Municipalidades del país, para recopilar información que se tiene.



1
2

3 La señora Hilda Carvajal; Pues básicamente eh, también nos colaboró la Comisión Nacional de
4 Emergencias, el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, que tiene una metodología llamada
5 Mercy, que es también parte de las acciones que se referencian verdad lo que se podría aplicar en el plan
6 regulador como metodología válida, sin embargo, no es la única que se puede utilizar; adelante.

Guía para la integración de la Gestión del Riesgo de Desastre y la Acción Climática en los Planes Reguladores Cantonales



ANEXO 4: Cuadro 3. Resumen de respuestas al cuestionario enviado a las municipalidades. Disponible completo aquí.

Cantones	Cantones que cuentan con Plan Regulador Cantonal			Cantones que cuentan con información sobre planificación, infraestructura y servicios públicos			Organización institucional			Municipios ENDS	PACC	Municipios ACC en ejecución	Municipios ACC basados en el diagnóstico
	P	I	SP	P	I	SP	Oficina GRD	Alianzas	Presupuesto				
1 Abangares	X	X	-	X	X	-	X	-	X	-	-	X	X
2 Acosta	X	X	X	-	X	X	-	-	-	-	-	-	X
3 Alajuela	X	X	X	-	X	-	X	X	X	X	X	X	-
4 Alajuelita	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	X	X	-
5 Bagaces	X	X	X	-	X	-	-	X	X	X	X	X	-
6 Barva	X	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	X	-
7 Belén	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	X
8 Buenos Aires	X	X	X	-	X	X	X	X	X	-	X	-	-
9 Carrizo	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	-	X	-
10 Cartago	X	X	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
11 Colorado	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12 Coronado	X	X	X	-	X	X	X	-	-	-	X	X	-
13 Coto Brus	X	-	X	-	X	-	X	X	-	-	-	X	X
14 Desamparados	X	X	X	X	X	-	X	-	X	X	X	X	-
15 Dota	X	-	X	X	-	-	-	-	-	-	-	X	X
16 El Guarco	X	X	X	-	X	X	X	-	-	-	-	X	-
17 Escazú	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-
18 Esparza	X	-	-	X	X	X	X	X	X	X	-	X	X



1
2
3
4
5
6
7

La señora Hilda Carvajal; Este es el cuadro que yo les menciono, donde, este es un ejemplo, verdad, pero están los 84 municipalidades y cada una de las X, identifica si hay una organización institucional, si tienen plan de acción, si cuentan con información, si en el diagnóstico del plan regulador también incluyeron elementos, entonces es como el diagnóstico situacional del país.

Guía para la Integración de la Gestión del Riesgo de Desastre y la Acción Climática en los Planes Reguladores Cantonales



Contenido 2: resultados del formulario

Recuadro 3.
Lista de Verificación de 10 puntos esenciales para la resiliencia urbana

1. Organizarse para la resiliencia ante desastres;
2. Identificar, comprender y usar escenarios de riesgo actual y futuro;
3. Fortalecer la capacidad financiera para la resiliencia;
4. Promover el diseño y desarrollo urbano resiliente;
5. Proteger las zonas naturales de amortiguación para mejorar las funciones de protección que ofrecen los ecosistemas naturales;
6. Fortalecer la capacidad institucional para la resiliencia;
7. Comprender y fortalecer la capacidad social para la resiliencia;
8. Incrementar la resiliencia de la infraestructura;
9. Asegurar la efectividad de la preparación y la respuesta en casos de desastre;
10. Apoyar la recuperación y reconstruir mejor (build back better);

Fuente: Cómo desarrollar ciudades más resilientes, manuales para líderes de gobiernos locales, p.30.
Ver el manual [aquí](#). Ver vídeos con detalles de cada punto [aquí](#).

Recuadro 4.
Desarrollando ciudades resilientes 2030

La iniciativa **Desarrollando Ciudades Resilientes 2030 (MCR2030)**, busca generar ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles de aquí a 2030, contribuyendo así directamente al logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 (ODS 11): el Marco de Sendai para la RPD 2015-2030, el Acuerdo de París y la Nueva Agenda Urbana. El enfoque programático de la iniciativa MCR2030 se apoya en una **"Hoja de ruta hacia la resiliencia"** conformada por las tres etapas del gráfico de etapas. Estas etapas guían a las ciudades progresivamente en el fortalecimiento de su resiliencia al integrar esta hoja de ruta en los instrumentos de planificación de las instituciones municipales:

Para cada etapa, la iniciativa ofrece casos de herramientas. Por ejemplo, una herramienta de **Análisis Rápido del Riesgo** que se puede descargar en [reporte aquí](#), así como otros para planificación y la implementación. Ver más [aquí](#).

Fuente: *Desarrollando ciudades resilientes 2030*
Fuente: MCR2030, [ver más aquí](#).

Recuadro 6.
El Plan Nacional de Gestión del Riesgo (PNGR) y la GRD a nivel cantonal

Con el fin de evitar que año con año la población se exponga a sufrir desastres que suelen repetirse en los mismos sitios, y que así los gobiernos locales ejerzan mayor presión sobre el Fondo de Emergencias, el PNGR en vigencia hace énfasis en la gestión local del riesgo. Esto significa, dar a las municipalidades un papel central de articulación y coordinación de la diversidad de actores involucrados en la GRD y de gestión del territorio a través de instrumentos como el Plan Regulador Cantonal. El compromiso de la CNE con este tema, es apoyar a los gobiernos locales en el desarrollo de capacidades.

Ahora bien, los compromisos adquiridos por las municipalidades con el PNGR, se resumen en once productos concretos que se presentan en la siguiente figura. La CNE ha iniciado la tarea de medir el cumplimiento de estos compromisos municipales en la GRD a partir del año 2023. Para ello ha convertido cada compromiso en un indicador.



1
2
3 La señora Hilda Carvajal; En los resultados del formulario también tenemos la verificación de los 10
4 puntos esenciales para resiliencia urbana. Ustedes saben que una ciudad que se conoce bien y conoce
5 todas sus, eh, partes del riesgo, verdad o deficiencias puede llegar a planificar mejor a partir de unos
6 resultados verdad, que es que los acercan a nosotros a la realidad y básicamente, este podemos
7 implementar todas estas herramientas de gestión de riesgo en el territorio. Adelante.



Contenido 3: Pasos

... (i) Avanzar hacia la visión estratégica de desarrollo resiliente del cantón y (ii) proponer mediante la planificación urbana medidas que contribuyan a la sostenibilidad ambiental y la prevención de desastres. Explorar vías de financiamiento local



1
2

3 La señora Hilda Carvajal; Y aquí nosotros lo que quisimos mostrar es esa visión estratégica verdad, a
4 nivel territorial para podernos convertir cada vez más en esas comunidades que superan prontamente
5 verdad a través de acciones eficaces y eficientes de un evento de cualquier naturaleza, verdad sea de
6 acción climática o alguna vulnerabilidad principalmente eh, por estar expuesta a una población. Y aquí
7 podemos ver en este gráfico cómo se integran cada una de las normativas verdad, existentes con la ley
8 de planificación urbana y este y esta guía.

Guía para la integración de la Gestión del Riesgo de Desastre y la Acción Climática en los Planes Reguladores Cantonales

Contenido 4: Integración etapas formulación del PR

Cuadro 2. Integración de GRD y AC durante la preparación de condiciones necesarias

Actividad	Integración de GRD y AC
Actividad 1. Designación de la comisión del PRC.	Incluir personal de la municipalidad con conocimientos de GRD y AC en la Comisión del Plan Regulador; en su defecto, se puede contar a un asesor técnico externo que pueda seguir acompañando a la municipalidad durante la implementación y revisión del PRC.
Actividad 2. Elaboración de los términos de referencia (TDR).	Los TDR deben indicar los componentes de GRD y AC que deben ser analizados y evaluados para comprender el riesgo climático y el riesgo no climático: I. amenazas, exposición y vulnerabilidad, así como II. escenarios de riesgo futuro ante el CC; III. normas de construcción e infraestructura vigentes; IV. fuentes de GEL. Asimismo, los TDR deben: * Describir el análisis que se debe hacer de las normas de construcción vigentes sobre todo de la infraestructura pública y los proyectos de vivienda. Estas normas deberán ser revisadas y...

Cuadro 3. Integración de GRD y AC en la etapa de diagnóstico territorial

Actividades	Integración de GRD y AC
Actividad 1. Formulación del marco metodológico para cada etapa del PRC.	Seleccionar, adaptar y aplicar la metodología participativa para el análisis de las variables del riesgo climático y no climático (tablas para GRD y CC). * Atender: sensibilidad y capacidad adaptativa para el riesgo climático. * Atender: sensibilidad y capacidad adaptativa para el riesgo climático.
1. Diagnóstico territorial	Analizar de qué tipo resultados de análisis pueden usarse en los procesos de planificación o identificación de zonas de riesgo a reducir en el PRC. * Se deberán considerar metodologías participativas de consulta con actores y sectores del cantón, con el fin de analizar el riesgo en el territorio del cantón y elaborar de forma participativa, una visión del cantón resiliente que se quiere tener a 10 años plazo . * Para evaluar la vulnerabilidad ante el cambio climático, será oportuno que la metodología también considere la sensibilidad del sistema, sector o población de análisis y se haga las consultas del caso con los actores involucrados. Haga un recuento sobre la información y los datos disponibles en la municipalidad, sus instituciones (por ejemplo, el CNE y el ARI), las universidades y centros de investigación y el sector agroindustrial. Adapte la metodología de acuerdo con los datos disponibles, se identifica los...

Cuadro 4. Integración de GRD y AC en la etapa de formulación de la propuesta

Actividades	Integración de GRD y AC
Actividad 1. Formulación del marco metodológico para cada etapa del PRC.	Seleccionar, adaptar y aplicar una metodología para diseñar e integrar medidas de GRD y AC en la planificación urbana , el ordenamiento territorial y la construcción, con base en la identificación de zonas de riesgo y fragilidad ambiental.
2. Formulación de la propuesta.	Clasificar y aplicar los datos metodológicos para proponer medidas de reducción y captura de GE en el territorio del cantón y en los sectores productivos (dispositivos o retirar los inventores necesarios para reducir la carbonización). Seguidamente, proponga medidas de planificación que funcionen a la reducción o la captura de GE en consulta con la población y los sectores productivos. Seleccione y aplique la metodología para el diseño de infraestructura resiliente (carreteras, edificios y plantas de infraestructura) a reducir el riesgo más expuestas a las amenazas propias del cantón, y que aumenten la resiliencia frente a las condiciones...

Cuadro 5. Integración de GRD y AC en la etapa de gestión del Plan Regulador Cantonal PRC

Actividades	Integración de GRD y AC
Actividad 1. Actualización del marco metodológico para cada etapa del PRC.	Diseñar y aplicar la metodología para proponer medidas de reducción y captura de GE identificando cuáles se están haciendo espontáneas, y verificar cuáles tienen más costo, y cuáles más que reducir.
3. Gestión del PRC.	Identificar en qué sectores productivos y en qué áreas de trabajo de la municipalidad (p.ej. transporte, energía / suministro, gestión de residuos). Se deberá implementar una serie de normas de construcción resiliente , y verificar cuáles están funcionando, cuáles tienen más costo, y cuáles más que reducir. Identifique cuáles normas de construcción requieren menor mantenimiento y reducen impactos (de p.ej. inundaciones, deslizamientos, olas de calor o sequías) del nivel de riesgo en la población y en los sectores productivos más vulnerables. Diseñar y aplicar la metodología para implementar las medidas de planificación urbana para la prevención del riesgo de inundación y verificar cuáles están funcionando en...

1
2

3 La señora Hilda Carvajal; Y luego, pues lo que hicimos fue cómo integrar esta guía en las cuatro etapas
 4 del plan regulador, es decir, desde el diagnóstico de la etapa del diagnóstico, elaboración de términos de
 5 referencia, contratación, cómo la podemos incluir y luego cómo la vamos a ver, por ejemplo, en la
 6 formulación de la propuesta y en la parte ya última que sería la gestión del plan regulador.

Guía para la integración de la Gestión del Riesgo de Desastre y la Acción Climática en los Planes Reguladores Cantonales



MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

GOBIERNO DE COSTA RICA



AFD
AGENCE FRANÇAISE DE DEVELOPPEMENT

Contenido 5: Preguntas generadoras

Cuadro 6. Lista de verificación 1: AMENAZAS zonas de peligro o amenazas propias del cantón

Preguntas generadoras	SI	NO	Describe
1. ¿Se cuenta con un inventario del tipo de amenazas que afectan al cantón: climáticas, geológicas, socio naturales, antrópicas, tecnológicas, tecnológicas, otras?			
2. ¿Se cuenta con la ubicación de aquellas zonas peligrosas que actualmente representan amenazas activas? Por ejemplo:			
2a. ¿Se cuenta con informes de las inspecciones técnicas realizadas por la CNE en el cantón u otra fuente de información sobre eventos de desastre ocurridos en el pasado? De no contar con estas inspecciones técnicas, proceder a solicitarlas formalmente a la CNE.			
2b. ¿Se han identificado aquellas zonas peligrosas y que pueden ser el origen de eventos de riesgo de tipo geológico, meteorológico u otros propios del cantón?			
2c. ¿Se han identificado aquellas zonas en las que haya una alta probabilidad o bien, que en el pasado se hayan generado eventos como deslizamientos u otros, causando daños?			

Cuadro 7. Lista de verificación 2: Exposición zonas expuestas a peligros o amenazas propias del cantón

Preguntas generadoras	SI	NO	Describe
1. ¿Se cuenta en la municipalidad con información histórica sobre las zonas afectadas por desastres ocurridos en el cantón? • ¿Se encuentran estas zonas demarcadas y georreferenciadas? • ¿Se encuentra esta información en forma de mapas, bases de datos y SIG?			
2. ¿Se cuenta con inventarios de daños y pérdidas reportados en las zonas afectadas, incluyendo la pérdida de vidas humanas?			
2a. ¿Se encuentra esta información histórica en la municipalidad?			
2b. ¿Se encuentra esta información en forma de mapas, bases de datos y SIG?			
2c. ¿Se encuentra esta información histórica en otra institución que se le pueda suministrar a la municipalidad en el formato más adecuado para su uso en la planificación espacial y el ordenamiento con base en la identificación de zonas de riesgo en un PRC?			

Cuadro 8. Lista de verificación 3: Vulnerabilidad y Capacidad Adaptativa de la Población Vulnerable

Preguntas generadoras	SI	NO	Describe
1. Vulnerabilidad socioeconómica - capacidad adaptativa			
1.1. ¿Se cuenta con información básica sobre la composición y la distribución geográfica de la población a partir de un censo reciente?			
1.2. ¿Se cuenta con información sobre la cantidad de la población del cantón en estado de pobreza?			
1.3. La información sobre población y en especial de la población vulnerable, ¿es capaz de ser usada por género y por condición de discapacidad?			
1.4. ¿Se cuenta con información socioeconómica sobre la población más pobre en el cantón? Por ejemplo: médica de vida, ingresos, acceso a servicios básicos de agua y saneamiento, electricidad, internet, acceso a la información, salud, seguridad alimentaria y nutricional, educación, formación profesional, empleo, crédito.			
1.5. ¿Se tiene información sobre los asentamientos informales: cuántos hay en el cantón?			
1.6. ¿Se conoce su ubicación, cantidad y las características de su población: género, edad, composición y aspectos socioeconómicos?			

Cuadro 9. Lista de verificación 4: Servicios ambientales que benefician al cantón a partir de sus zonas peri-urbanas y rurales

Preguntas generadoras	SI	NO	Describe
1. ¿Se cuenta con algún estudio sobre la biodiversidad y los ecosistemas que caracterizan las zonas urbanas, periurbanas y rurales del cantón?			
2. ¿Se cuenta con algún estudio sobre los servicios ambientales que se generan en el territorio urbano o periurbano del cantón? Por ejemplo: beneficios que provee una buena manejo zona o área protegida (por ejemplo):			
2a. suministro de agua (por acción de ríos).			
2b. protección de laderas frente a derrumbes (con la vegetación presente).			
2c. protección frente a fenómenos meteorológicos como fuertes lluvias, huracanes, caídas de agua vendaval.			
3. ¿Se cuenta con algún estudio sobre la función de captura de carbono (carbono) en el cantón? Por ejemplo:			
3a. las zonas urbanas.			
3b. las zonas periurbanas.			
3c. las zonas rurales.			
4. ¿Se cuenta con algún estudio sobre los corredores biológicos en el cantón? Por ejemplo:			



1
2

3 La señora Hilda Carvajal; Luego utilizamos una lista de verificación, lo que nosotros llamamos
4 preguntas generadoras que, que a través de estos medios los vamos guiando en cómo se encuentra el
5 cantón, por ejemplo, la primera que dice: se cuenta con un inventario tipo de amenazas que afectan al
6 cantón climática, geológicas, socio naturales, antrópicas, tecnológicas entre otras, sí o no, y describa,
7 verdad. Se encuentra información en forma de mapas, bases, datos o sistemas de información geográfica.
8 Todo eso los va a ir dando una idea general, de ¿qué es lo que ustedes tienen? ¿qué es lo que tienen que
9 reforzar? y ¿qué es lo que definitivamente deben contratar o construir? dependiendo de la realidad o los
10 eventos a los que ustedes frecuentemente este, pues están sometidos en el territorio.

Guía para la integración de la Gestión del Riesgo de Desastre y la Acción Climática en los Planes Reguladores Cantonales



Contenido 6: Listas de verificación

Cuadro 10. Lista de verificación 6: nacimientos de agua y zonas de captación y de recarga hídrica

Preguntas generadoras	SI	NO	Describe
1.a. ¿Cuentan las zonas de captación y de recarga hídrica definidas en el plan?			
1.b. ¿Cuentan las zonas de captación y de recarga hídrica definidas como zonas protegidas de captación (ZCP)?			
1.c. ¿Se han establecido algunas formas de protección nacional o municipal por la conservación de las zonas de captación y de recarga hídrica?			
2. ¿Cuentan con sistemas de agua y las zonas de captación y de recarga hídrica identificadas, ubicadas en mapas y geo-referenciadas?			
3. ¿Se cuenta con información sobre mapas y bases de datos acerca del uso actual de la tierra en las zonas de captación y recarga hídrica en el cantón?			
4. ¿Se cuenta con datos sobre cantidad y calidad del agua captada en esas zonas?			
5. ¿Se cuenta con balances hídricos para la cuenca hidrográfica a la que pertenece parte del cantón?			
6. ¿Se cuenta con algún estudio hidrográfico para parte del cantón?			
7. ¿Se ha hecho alguna propuesta de planificación orientada a la protección del recurso hídrico en algún sector?			

Cuadro 11. Lista de verificación 6: política de desarrollo urbano y acciones estratégicas para la GRD y AC

Preguntas generadoras	SI	NO	Describe
1. ¿Se cuenta con unos análisis de riesgo de desastre actualizados para el cantón?			
1.a. Estos análisis de riesgo: ¿aportan insumos a los instrumentos de planificación urbana (PRC) para priorizar las acciones que contribuyan a tener una ciudad más resiliente ante los desastres?			
1.b. ¿Han sido identificadas las amenazas, la exposición y las vulnerabilidades descritas en los cuadros 6, 7 y 8?			

Cuadro 12. Lista de verificación 7: Reglamentos de Desarrollo Urbano pro resiliencia frente a desastres

Preguntas generadoras	SI	NO	Describe
1. En cuanto a planificación, zonificación y uso sostenible del territorio en que se elabora el PRC, ¿cómo se cuenta de sostenibilidad frente a desastres?			
1.a. ¿Los RDU consideran en todo momento incluir medidas para aumentar la resiliencia frente a los desastres y el cambio climático?			
1.b. ¿Los RDU fomentan el uso más compacto del suelo?			
2. En cuanto a las normas de eficiencia energética y sostenibilidad ambiental:			
2.a. ¿Los RDU promueven parámetros y estándares de construcción de edificaciones resilientes al clima, con alta eficiencia energética, con diseño y uso de materiales sostenibles y con un manejo ambientalmente adecuado de residuos y vertidos?			
2.b. ¿Los RDU promueven el uso de la infraestructura verde y azul (Sistema Urbano de Drenaje Sostenible (SUDS), parques urbanos, corredores biológicos, gestión integral del agua, etc.)?			
3. En cuanto a la movilidad sostenible y accesibilidad:			

Cuadro 13. Lista de verificación 8: estrategia de monitoreo y evaluación de la GRD y AC en los PRC y RDU

Preguntas generadoras	SI	NO	Describe
1. En cuanto a los indicadores para medidas de GRD y AC, lo mejor es contar con indicadores cualitativos y cuantitativos que pueden formar parte del sistema de seguimiento del PRC.			
1.a. ¿Se han formulado indicadores sobre porcentaje de educación de emisiones de GEI?			
1.b. ¿Se han formulado indicadores sobre aumento de la cobertura de áreas verdes en la ciudad?			
2. Sobre el monitoreo de riesgo y adaptación: permite aprender sobre qué medidas funcionan bien, y cuáles habrá que ajustar como parte de la evolución del PRC.			
2.a. ¿Se han formulado indicadores para cuantificar la frecuencia / intensidad / extensión / impactos de eventos climáticos extremos como tormentas e inundaciones?			



1
2

3 La señora Hilda Carvajal; Y a través también tenemos listas de verificación que nos llevan a la parte de
4 monitoreo, reglamentos de desarrollo urbano y las políticas también de desarrollo urbano y acciones
5 estratégicas, verdad. Entonces, como pueden ver todas estas listas de verificación son desde la etapa
6 inicial de la formulación del plan hasta si ya tienen uno, pero ustedes quisieran evaluarse en el contenido
7 del plan vigente existente y poderlo mejorar y crear también esta reglamentación que tiene que ver con
8 este tema y no necesariamente verdad dentro del plan regulador.



MINISTERIO DE
AMBIENTE Y ENERGÍA

MINISTERIO DE VIVIENDA Y
ASENTAMIENTOS HUMANOS

GOBIERNO
DE COSTA RICA



AFD
AGENCE FRANÇAISE
DE DEVELOPPEMENT

Conclusiones y recomendaciones:

Ampliar espacios de participación ciudadana para definir la visión de ciudad que se quiere en términos de bienestar de los habitantes.

Definir liderazgo político en GRD y AC y abrirlo a la investigación, la participación, la innovación y el intercambio de conocimientos / datos / buenas prácticas.

Mantener abiertos todos los canales de comunicación de los gobiernos locales con la CNE, el IMN, el CFIA, el MINAE-DCC, las Universidades y Centros de Investigación y se definen puntos focales para traspasar la información para la GRD y AC de las instituciones a las municipalidades.



1
2

3 La señora Hilda Carvajal; Como conclusiones y recomendaciones es necesario aprovechar siempre los
4 espacios de participación ciudadana, porque a través de esto podemos definir la visión ciudad que
5 queremos, verdad todos en conjunto, definir el liderazgo político en la gestión del riesgo y acción
6 climática, es decir, que siempre debe haber una etapa investigativa, de análisis y en esto, pues como
7 geógrafa, los sistemas de información geográfica cada vez son mucho más importantes y más poderosos,
8 verdad en todo este análisis que nosotros tenemos que hacer en busca de respuestas y por supuesto
9 mantener abiertos todos los canales de comunicación. Yo principalmente pues les doy a ustedes toda la
10 apertura de poderse comunicar con el departamento de urbanismo del INVU, de hacernos sus consultas,
11 de solicitar asesoría cuando lo necesite para todos estos temas en particular.



Proyección Nacional e Internacional

La Guía también ha sido expuesta a nivel internacional, por parte de la Presidencia Ejecutiva del INVU, señora Ángela Mata Montero, quien la socializó en la cumbre de MINURVI2024 en Brasil en agosto del 2024.

Como resultado, la Guía fue incorporada en la plataforma de publicaciones de CEPAL y formará parte del Catálogo de ONU-Hábitat, referente de Buenas Prácticas Urbanas de América Latina y el Caribe, según información facilitada por el MIVAH.

Acciones brindan seguridad jurídica y desarrollo equitativo a las comunidades

INVU avanza hacia ciudades sostenibles con iniciativas que transforman la planificación urbana en Costa Rica

La guía Modelo EcoBarrios, y la herramienta para integrar la gestión del riesgo de desastres y la acción climática son parte de los proyectos desarrollados en apoyo a los gobiernos locales



Fuente: INVU avanza hacia ciudades sostenibles con iniciativas que transforman la planificación urbana en Costa Rica (larepublica.net)

ONU-Habitat y ministros de 16 países debaten sobre resiliencia climática en Minurvi

👁️ Visto: 369



Fuente: <https://www.unu-habitat.org/index.php/onu-habitat-y-ministros-de-16-paises-debaten-sobre-resiliencia-climatica-en-minurvi-en-brasilia>



Fuente: Proyección INVU-Temporada 5: Cambio climático y ciudades (youtube.com)

1
2

3 La señora Hilda Carvajal; Y pues nada más como una muestra, ya finalizando eh, nuestra Ministra doña
4 Ángela Mata estuvo también en, en Brasilia y todas estas dos guías que hoy les vamos a exponer el día
5 de hoy son parte también de toda la documentación verdad que ya están las plataformas de publicaciones
6 de la Cepal. Por lo tanto, no sólo la pueden descargar desde nuestra página web, sino también ya es un
7 elemento eh, internacional eh, que se debatió en esa exposición y pues, por supuesto, siempre el INVU
8 avanzando hacia su área sostenible, no solamente desde estas guías, sino desde nuestro trabajo para los
9 planes regionales, que es un gran compromiso que tenemos y por supuesto que el nuestro programa
10 proyección INVU todos los viernes los invitó a verlo a través de multimedios, se tocó también el tema
11 de cambio climático y ciudades. Entonces, pues, muchísimas gracias aquí, finalizó la presentación. Yo
12 quedaría atenta a sus preguntas posteriormente. Gracias.



Gracias

hcarvajal@invu.go.cr



<https://www.invu.go.cr/documents/20181/32857/Gu%C3%ADa+para+la+Integraci%C3%B3n+de+la+Gesti%C3%B3n+del+Riesgo+de+Desastre+y+la+Acci%C3%B3n+Clim%C3%A1tica>



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18

El Presidente Municipal; Si doña, doña, doña Ángela perdón adelante por favor.

La Ministra Ángela Mata; Gracias, gracias. Tal vez para complementar la exposición de doña Hilda, que creo que este, nos explicó súper sencillo y súper fácil la, la herramienta. Ehm, yo quisiera de verdad instar a que esta herramienta se pueda utilizar, como decía ella, no importa si la comunidad ya tiene un plan regulador, incluso no importa si hay distritos que no cuentan con plan regulador y quieren comenzar a hacer un mapeo de riesgo. Esta es una herramienta que les puede servir como parámetro para establecer cuáles son las acciones que deben tomarse. Aquí lo interesante es que el tema del cambio climático no es que va a llegar, es que ya nos llegó, nos alcanzó y nos está sobrepasando. Entonces todas las acciones que podamos tomar no son acciones aisladas y, y van y no van a tener un efecto cero o sea, todas las acciones pueden tener un efecto importante en las comunidades, cuenten con nosotros para este proceso. Aprovecho para presentarles a don Miguel Cortés me olvidó el apellido, este, el Director de Gestión de Territorio del Ministerio de Vivienda, eh, gran conocedor del tema planes reguladores también que nos acompaña el día de hoy para poder trabajar con ustedes, cualquier consulta que tengan en relación con el tema.

19
20
21
22

El Presidente Municipal; Le damos la bienvenida a don Miguel. Es un gusto tenerlo por acá y no dudo que va a ser muy, muy oportuno sus aportes, como suele suceder. Bienvenido a Escazú. Este, sería la, adelante por favor continuar. Gracias. Al final de las presentaciones ya estaremos abriendo la ronda de preguntas para poder recalcar sobre todo diferentes temas.



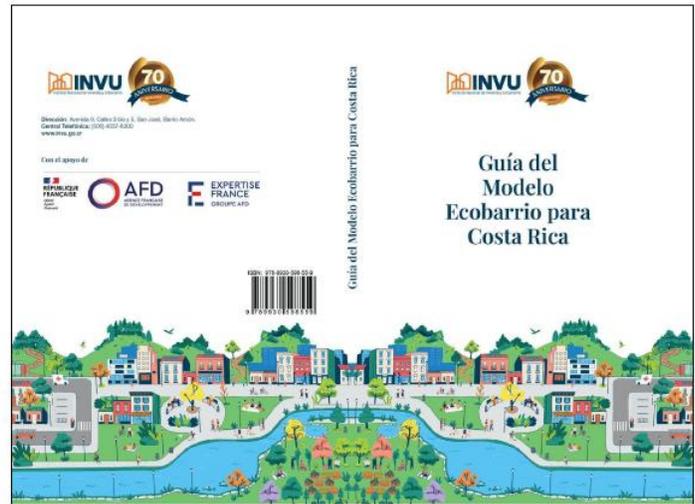
Guía del Modelo de Ecobarrio para Costa Rica.

Derivado del Ecobarrio Francés.

Con el apoyo de

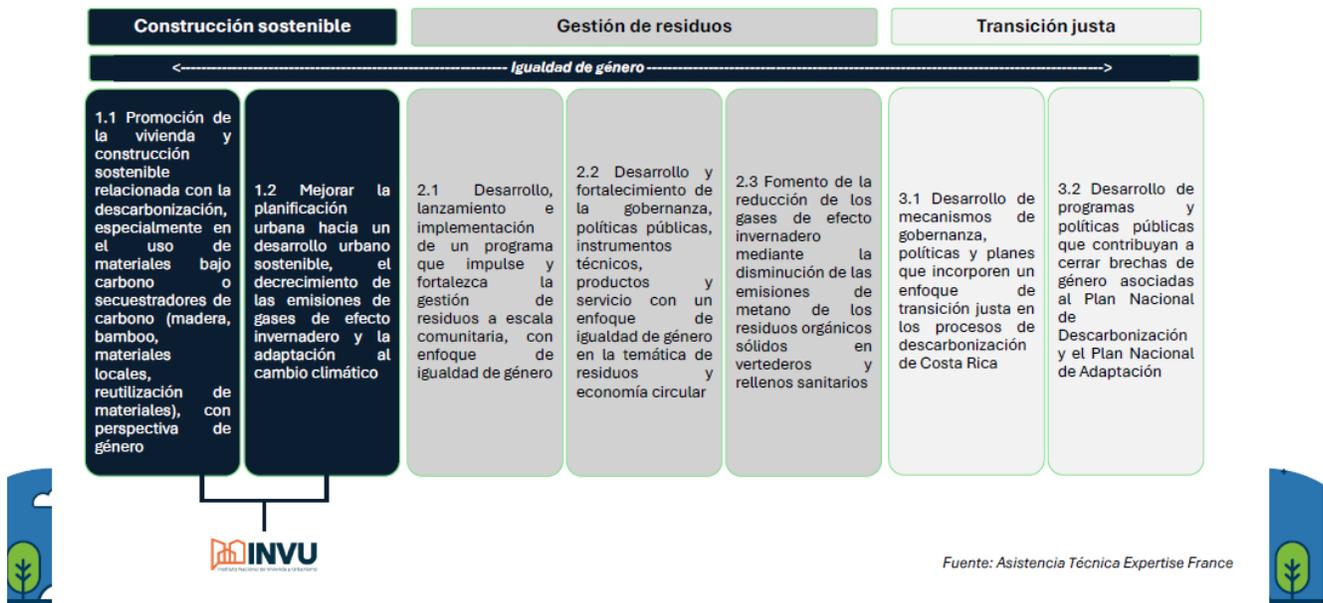


OCTUBRE 2024



1
2

3 La señora Jessica Peralta; Bueno, buenas noches, me escuchan ahí, sí se oye. Eh, mi nombre es Jessica
4 Peralta, soy arquitecta y soy encargada de la unidad de proyectos habitacionales del INVU. En esta
5 unidad bueno trabajamos lo que es el desarrollo de proyectos habitacionales, ya sea de interés social,
6 estratos medios y también lo que es infraestructura pública como bonos colectivos. Entonces, mucho de
7 lo que les voy a exponer tiene que ver con parte de nuestras digamos ideales para lo que son nuestros
8 proyectos, así como ser un referente, pues a nivel nacional para, digamos que se, se ponga en práctica lo
9 que son unas buenas iniciativas para lo que son mejorar nuestras ciudades. Presentar lo que es la guía
10 del modelo eco-barrio y comentarles que esto se deriva de una asistencia técnica con el Gobierno francés
11 por medio de la Agencia Francesa para el Desarrollo, quienes por casi fue año y medio de, de contacto
12 con ellos, verdad de diferentes etapas en las cuales digamos que nos asesoraron o capacitaron en ámbitos,
13 pues del desarrollo sostenible en lo que es, pues el ámbito urbano. Eh, y de eso se deriva esta guía. Es
14 importante decir que aunque tuvimos la referencia de Francia que ya utilizan este modelo de co-barrio
15 esto surge del contexto nacional verdad; del interés de nosotros como institución y también con otros
16 actores que fueron partícipes y ahorita les voy a ir comentando.



1
2
3
4
5
6
7

La señora Jessica Peralta; Entonces, para que ustedes conozcan un poquito esta licencia técnica, digamos que tuvo la participación de diferentes entidades y en diferentes ámbitos. El INVU participó en lo que fue la construcción sostenible como decir en este eje. Se dieron otras participaciones como transición justa, que fue como el Ministerio de Trabajo y demás, pero nuestro resultado, tenía enfocado a lo que era la construcción sostenible.



Concepto de Ecobarrio.



Resultado de los talleres de co-creación

Un Ecobarrio es una comunidad habitada por personas diversas que trabajan en conjunto de forma organizada, con un fuerte sentido de pertenencia y diálogo entre sus miembros, para construir un espacio seguro, inclusivo y en armonía con la naturaleza, adaptado al futuro y regenerativo.

Este barrio incorpora soluciones basadas en la naturaleza (SBN), y una estrategia de derecho a la ciudad, con una gestión integrada de residuos, servicios básicos eficientes, usos de suelo equilibrado y espacios públicos de calidad que promueven el bienestar individual y colectivo.

El Ecobarrio utiliza tecnologías eco-amigables y fomenta la economía circular para generar una dinámica económica, social y ambiental equilibrada. Para mantener este modelo asequible y sostenible a largo plazo, es necesario realizar un monitoreo y seguimiento constante.

Estos espacios se basan en criterios de diseño urbano y arquitectónico sostenibles para lograr el enfoque sistémico al que este modelo aspira, por tanto, pueden surgir como un proyecto nuevo o de renovación urbana.

El Ecobarrio no tiene un espacio definido, este puede ser implementado en beneficio de múltiples poblaciones y en múltiples escenarios.



1
2

3 La señora Jessica Peralta; En la siguiente diapositiva, ya encontramos lo que es el concepto de eco-barrio
4 y parte de lo que preguntábamos siempre a lo que era el grupo francés era bueno, pero qué es un ecobarrio
5 para usted, verdad, porque uno piensa bueno que el verde, que tal cosa no sé, pero en realidad esta
6 definición fue resultado de los procesos de cocreación que generamos. Entonces, como les digo, tuvimos
7 diferentes ámbitos. El ámbito del INVU con diferentes departamentos o instancias, luego el ámbito del
8 sector vivienda con el MIVAH, el BANHVI y luego con otras organizaciones, verdad, como ya sea la
9 SETENA con el AyA, con la Universidad de Costa Rica, con organizaciones no gubernamentales y
10 demás. Entonces, este resultado de la definición se derivó de esos talleres de cocreación. Cuando ustedes
11 vean como es ese símbolo como de tres manitas juntas, significa que es resultado directamente de esos
12 talleres participativos, voy a leer la definición, esto dice: “Un Ecobarrio es una comunidad habitada por
13 personas diversas que trabajan en conjunto de forma organizada, con un fuerte sentido de pertenencia y
14 diálogo entre sus miembros, para construir un espacio seguro, inclusivo y en armonía con la naturaleza,
15 adaptado al futuro y regenerativo”. Este incorpora soluciones basadas en la naturaleza también incluye
16 lo que es el derecho a la ciudad, verdad que es para que sea inclusiva para todas y todas las personas,
17 también utiliza tecnologías ecoamigables y fomenta lo que es la economía circular. Estoy haciendo como
18 un resumen de todo el texto y también bueno, se basa en criterios de desarrollo y diseño urbano
19 arquitectónico sostenibles para lograr lo que es un enfoque sistémico y además, el eco-barrio no tiene
20 un espacio definido, es decir, que podemos implementar este, como este concepto en cualquier localidad.



Proceso participativo.



Fotografías: Unidad de Proyectos Habitacionales, INVU, 2023



1
2
3 La señora Jessica Peralta; Aquí hay algunas imágenes de referencia de algunos de los procesos que
4 llevamos a cabo. Como les digo, fueron muchos momentos en, en casi un año de lo que fue la, el proceso
5 con inclusión de diferentes criterios. Por ejemplo, teníamos visitas del equipo de Francia a terrenos del
6 INVU que tuvieran, digamos, ese potencial para implementar ese concepto de cobarrío. Ese es un terreno
7 en guanacaste, en cañas, donde hay una parte, pues hay río, hay una parte boscosa y pues un espacio
8 aprovechable para desarrollo. Entonces, digamos que la propiedad o el terreno tiene muchas
9 características para que podamos incluir este concepto. Luego tuvimos participación de compañeros del
10 MIVAH, tuvimos una asistencia técnica en Francia para conocer este modelo de cómo ellos, cómo
11 digamos, lo implementaban en su ciudad eh, y luego otros procesos ya de participación con diferentes
12 actores.



Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos



1
2

3 La señora Jessica Peralta; Igual como comentó doña Hilda, estamos utilizando, implementando
4 directamente los ODS como es el 5, el 11 y el 13 verdad, lo que es igualdad de género, ciudades y
5 comunidades sostenibles y lo que es acción por el clima.



Aplicación de la Guía.

 Ubicación	Cualquier localidad	 Renovación de área urbana	Proceso que busca brindar a los espacios deteriorados de las ciudades condiciones óptimas para la calidad de vida de sus habitantes, la conservación ambiental y el aumento en la competitividad territorial
 Población	Todo tipo y sin restricción de clase social, género, etnia, cultura, rural, urbana, idioma, religión, opinión política, etc.	 Área urbana existente	Ámbito territorial de desenvolvimiento de un centro de población que, partiendo de su centro, presenta continuidad en el tejido urbano en todas direcciones hasta su evidente ruptura por terrenos de uso no urbano
 Geografía	<ul style="list-style-type: none">• Costa• Llanuras• Montañas• Valle	 Nuevos desarrollos urbanos	Procesos de planificación de proyectos nuevos

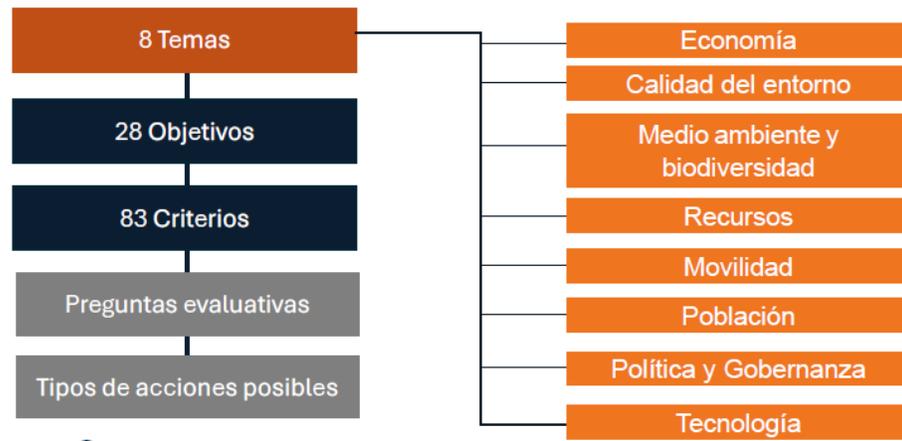


1
2
3
4
5
6

La señora Jessica Peralta; Esto, digamos la guía está en PDF en la web del INVU, entonces esta página ustedes la encontrarán así tal cual y este lo que define es dónde podemos aplicar la guía. La guía se puede aplicar en cualquier localidad, en cualquier tipo de población y en cualquier tipo de Geografía, así como puede ser en renovación urbana, en áreas urbanas existentes o en nuevos desarrollos urbanos.



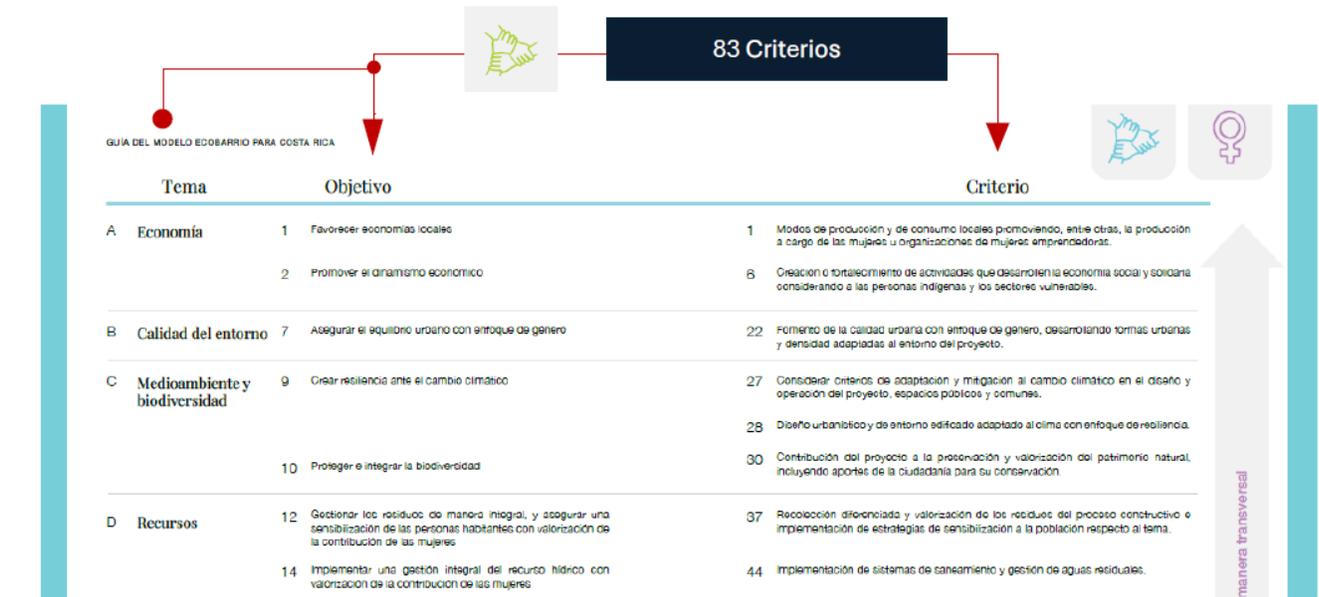
Estructura de la Guía.



1
2
3 La señora Jessica Peralta; Y la estructura de la guía para explicarles un poquito, los invito y les invito a
4 que puedan descargar el documento que está en la web es bastante extenso, pero ya cuando se revisa
5 digamos que es como un patrón que se sigue y uno usa como cuál tema le interesa, digamos, para, para
6 ampliarlo, pero es bastante amigable. Entonces, esta guía se compone en por 8 temas que son: economía,
7 calidad del entorno, medio ambiente y biodiversidad, recursos, movilidad, población, política y
8 gobernanza y tecnología, entonces como vemos todos son digamos como algo muy integral, no estamos
9 hablando solamente como decir de la construcción, sino que estamos hablando del entorno social, de la
10 parte ambiental, de lo que es promover, como les decía la parte este de la gobernanza, también lo que es
11 la economía circular y pues también lo que estamos en la tecnología, verdad que ya debemos de irnos
12 como incluyendo en ese sentido verdad lo que es la ciudad tecnológica. Esos 8 temas se subdividen en
13 28 objetivos y a su vez en 83 criterios preguntas evaluativas y tipos de acciones posibles. Eh, tal vez es
14 con mucha información, voy a darles algunos ejemplos nada más de cómo se exponen el documento y
15 este en realidad, como les digo, es un patrón que se sigue en cada uno de los criterios.



Composición de la Guía.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12

La señora Jessica Peralta; Al inicio de la guía ustedes encontrarán como esta, esta visualización, son dos páginas iguales, entonces igualmente tiene las tres manitos, verdad, de que es derivado de un proceso participativo y para decirles, son 83 criterios que ustedes pueden decir, bueno, son demasiados, no significa que hay que cumplir con los 83, pero para tener una referencia de bueno, qué podría evaluarse como un ecobarrio, para eso están estos. Estos son en los que, en los talleres las personas que participaron dijeron, bueno, estos son los que sí o sí deben de estar para considerarse un ecobarrio. Por ejemplo, tenemos en el tema de economía favorecer las economías locales o lo que es asegurar el equilibrio urbano con enfoque de género, entonces es una referencia para que alguien pueda decir, bueno, voy a implementar estos que están aquí para que pueda hacer un ecobarrio o para que se considere un ecobarrio, verdad, como una referencia.

GUÍA DEL MODELO ECOBARRIO PARA COSTA RICA

Desarrollo del Modelo Conceptual Ecobarrio para Costa Rica

Este apartado muestra el detalle de cada componente del Modelo Ecobarrio para Costa Rica el cual se compone de ocho temas, veintiocho objetivos y ochenta y tres criterios. Así mismo, se busca guiar a la persona usuaria por medio de ejemplos prácticos para su aplicabilidad.

Tema A Economía

Objetivos

- Favorecer economías locales
- Promover el dinamismo económico

1
2
3
4
5
6
7

La señora Jessica Peralta; Las páginas están compuestas de esta forma. Por ejemplo, a las bordes tenemos un color, cuando viene ese color significa que estamos como decir en un tema diferente. Es como una referencia visual hacia el lector, verdad, para, digamos, ubicarnos en, en todo el, el documento, por ejemplo, tenemos el tema economía, lo que es favorecer economías locales, entonces en la siguiente diapositiva.

<h2>Objetivo 1</h2> <p>Favorecer economías locales.</p> 	<h2>Criterio 1</h2> <ul style="list-style-type: none">● Modos de producción y de consumo locales promoviendo, entre otras, la producción a cargo de las mujeres u organizaciones de mujeres emprendedoras. <p>Preguntas evaluativas</p> <ul style="list-style-type: none">● ¿Cómo el proyecto fortalece la producción y consumo en la zona?● ¿Qué tipos de (o cuáles) participación tienen las mujeres en la producción local dentro del proyecto?● ¿Existe consumo local dentro del proyecto?● ¿Qué apoyo se da a las nuevas cadenas económicas?● ¿De qué modo la concepción e implementación del proyecto (espacios públicos y edificios) favorecen la movilización de recursos locales (materiales y conocimientos técnicos)?● ¿Favorecen la conciliación de la vida familiar y laboral con corresponsabilidad?● ¿Se ajustan a las necesidades o condiciones de vida de las mujeres, por ejemplo, las mujeres jefas de hogar, o las madres solteras? <p>Tipos de acciones posibles</p> <ul style="list-style-type: none">● Huertos comunitarios, agricultura urbana comercializada por medio de cooperativas de alimentos.● Producción alimentaria por parte de cooperativas de mujeres.● Mercados de productores locales y ferias de emprendedores.● Productos de limpieza orgánicos producidos localmente.● Materiales constructivos o decorativos producidos en la zona.● Destinar espacios del proyecto para usos comerciales o de artesanía (con una diversidad de superficies de los locales o alturas).● Permitir que en las edificaciones haya espacios hacia la vía pública para terrazas de restaurantes o comercio.● Diversificar la oferta comercial en el barrio y su entorno con un enfoque de equilibrio.
--	---

1
2

3 La señora Jessica Peralta; Por ejemplo, vemos aquí que favorece las economías locales, encontramos el
4 criterio uno que dice modo de producción y de consumo locales, promoviendo, entre otras, la producción
5 a cargo de las mujeres u organizaciones de Mujeres Emprendedoras. La pregunta evaluativa es como
6 decir, ¿cómo podríamos implementarlo? verdad. Entonces, digamos, dice cómo el proyecto fortalece la
7 producción y consumo en la zona y voy a leer el último que dice, favorece la conciliación de la vida
8 familiar y laboral con la corresponsabilidad. Entonces, por ejemplo, es como para tener una referencia
9 de bueno, qué significa lo que es el modo de producción y consumo locales, promoviendo este, la
10 producción a cargo de las mujeres. Entonces, como para que nos dé una noción de, de qué estamos
11 hablando y un ejemplo de una acción posible es, por ejemplo, incluir huertos comunitarios, agricultura
12 urbana comercializada por medio de cooperativas de alimentos o producción alimentaria por parte de
13 cooperativas de mujeres. Entonces, las preguntas evaluativas y los tipos de acciones tienen la función de
14 darnos como así referencias o decir, bueno, puedo aplicar esto o me da una idea bueno, en este contexto
15 lo podría hacer de esta otra manera. Importante decir que cada uno de los objetivos tiene como una
16 imagen de referencia verdad, para que sea, pues como un ejemplo verdad a seguir y lo que estos colores
17 digamos, el color violeta, por decirlo así, significa que estamos hablando explícitamente de género,
18 porque en la guía transversalmente estamos enfocándonos a lo que es el género.

The infographic is divided into two main sections. The left section, titled 'Tema B Calidad del Entorno', features the INVU logo and a list of five objectives in rounded rectangular boxes. The right section, titled 'Objetivo 3', contains a single objective and a line-art illustration of a park with trees, people, and a building.

Tema B
Calidad del Entorno

Objetivos

- Crear, renovar o conservar espacios públicos o comunes que acojan a todas las personas habitantes y usuarias
- Implementación de estrategias para la dotación de espacios públicos seguros para todas las personas con enfoque en la atención y prevención de la violencia basada en género y la violencia contra personas menores de edad, personas adultas mayores, con discapacidad y población LGTBIQ+, con énfasis en acoso sexual callejero
- Propiciar un ambiente saludable
- Prevenir y mitigar las molestias o impactos ambientales
- Asegurar el equilibrio urbano con enfoque de género

Objetivo 3

Crear, renovar o conservar espacios públicos o comunes que acojan a todas las personas habitantes y usuarias.

1
2
3
4
5
6
7
8
9

La señora Jessica Peralta; Este es otro ejemplo, por ejemplo, aquí estamos en calidad del entorno. Vemos que ya cambió el borde a color verde e igualmente encontramos las burbujas que son los objetivos, eh, y, por ejemplo, en esta implementación de estrategias para la dotación de espacios públicos seguros para todas las personas, las personas con enfoque en la atención y prevención de la violencia basada en género y la violencia contra personas menores de edad, personas adultas mayores con discapacidad y población, LGTBIQ+ con énfasis en el acoso sexual callejero, porque en la siguiente diapositiva.

Objetivo 4

Implementación de estrategias para la dotación de espacios públicos seguros para todas las personas con enfoque en la atención y prevención de la violencia basada en género y la violencia contra personas menores de edad, personas adultas mayores, con discapacidad y población LGBTIQ+, con énfasis en acoso sexual callejero.



Criterio 13

Creación de espacios públicos seguros con enfoque en la prevención de la violencia contra las mujeres.

Preguntas evaluativas

- ¿Cuáles estrategias de espacios públicos libres de acoso sexual para las mujeres se han implementado (iluminación pública adecuada, zonas con mayor presencia de personas, relación visual desde las edificaciones aledañas hacia los espacios públicos, permeabilidad visual, sistema de alerta, señalética vinculada)?
- ¿Qué requerimientos se tomaron en cuenta de las mujeres de la comunidad para conceptualización de este espacio?
 - ¿Qué actividades se realizaron para trabajar la concientización comunitaria donde se desarrollará el proyecto?

Tipos de acciones posibles

- Organizar marchas exploratorias de mujeres y distinguiendo las edades.
 - Mapeo de sitios de sentimiento de inseguridad.
 - Los recorridos en el espacio público se diseñan a lo largo de espacios activos, tales como comercio en las primeras plantas de las edificaciones, actividades multibuso, que permitan circular por zonas con mayor presencia de personas o con alta permeabilidad visual y por ende seguridad ciudadana.
- Implementación de señalética clara y visible para ubicarse fácilmente y que evidencie la búsqueda de espacios seguros.
 - Instalar cámaras en las zonas comunes del proyecto.
 - Realizar talleres participativos para implementar rondas de seguridad o medidas físicas o programáticas en los espacios comunes del proyecto.
 - Instalar sistemas de alerta (como el botón de pánico) en espacios públicos o viviendas estratégicamente ubicadas.

1
2

3 La señora Jessica Peralta; consideramos que esto es algo muy importante porque muchas veces son temas
4 que son invisibilizados en lo que es nuestras ciudades y en realidad ya tenemos que ir partiendo de que
5 las necesidades son diferentes para las mujeres, para los hombres, para las niñas, para las personas
6 adultas mayores, para personas con discapacidad. Entonces es como una, una como decir, abrir los ojos
7 y decir, bueno, qué hemos hecho y o sea, cómo vamos a hacer si seguimos de esta forma, verdad. En
8 realidad, hay otras maneras de, de abordar lo que son espacios públicos y esto incide claramente en la,
9 como decir en la vivencia que se da en estos lugares. Por ejemplo, aquí habla, cuáles estrategias de
10 espacios públicos libres de acoso sexual para las mujeres se han implementado, por ejemplo, iluminación
11 pública adecuada, zonas con mayor presencia de personas, relación visual desde las edificaciones
12 aledañas hacia los espacios públicos, lo que es una permeabilidad visual o sistemas de alerta o también
13 señalética vinculada. Y, por ejemplo, tipo de acciones posibles, bueno, cómo podría un municipio verdad
14 implementar estas cosas, entonces, bueno, una opción podría ser, ese es un ejemplo, verdad, organizar
15 marchas exploratorias de mujeres distinguiendo las edades, ¿por qué? Bueno, porque hacemos un
16 recorrido con las mujeres de una comunidad y podemos decir, bueno, ellas saben día a día lo que pasa
17 en su entorno pueden decir, bueno, en este lugar yo no paso por ahí porque es muy oscuro o porque las
18 aceras son tan estrechas y pasa alguien más y a mí me da miedo, entonces yo por ahí no paso. Entonces,
19 el municipio puede tomar decisiones en el ámbito digamos de las intervenciones urbanas.

Tema C
Medioambiente y biodiversidad

Objetivos

- Proteger y regenerar los suelos
- Crear resiliencia ante el cambio climático
- Proteger e integrar la biodiversidad

Objetivo 8

Proteger y regenerar los suelos.

1
2

3 La señora Jessica Peralta; Y ese es otro caso, por ejemplo, el tema C, medio ambiente y biodiversidad.
4 Igualmente, como les digo, cambiamos el color del bordecito para ubicarnos y aquí hablamos de lo que
5 es la regeneración de los suelos o, por ejemplo, crear resiliencia ante el cambio climático o proteger e
6 integrar la biodiversidad.

Criterio 25

- Promover la reducción de la impermeabilización del suelo, respecto al estado actual del territorio.

Preguntas evaluativas

- ¿Cómo se han abordado los desafíos en materia calidad y preservación de los suelos para mantener y mejorar las condiciones en el sitio antes del diseño del proyecto?
- ¿Qué estrategias se han establecido por medio del proyecto para la protección y regeneración del suelo?
- ¿Participa el diseño del proyecto, con la ubicación y superficie de los edificios, y al diseño de los espacios públicos o comunes, a la de impermeabilización de los suelos?
- ¿Qué parámetros o acciones de compensación se desarrollaron, dada el área a impermeabilizar?

Tipos de acciones posibles

- Minimizar el área de construcción con la finalidad de generar espacios verdes para mejorar la infiltración de aguas pluviales.
- Utilizar materiales permeables para todas las coberturas obligatorias de suelo como carreteras y caminos.
- Utilizar espacios públicos o comunes con superficies permeables.
- Desarrollar canalizaciones y retención de agua alrededor áreas impermeabilizadas.

Criterio 26

- Aprovechamiento de la topografía del territorio, con la finalidad de minimizar movimientos de suelos.

Preguntas evaluativas

- ¿El diseño de sitio y la arquitectura permiten el aprovechamiento del suelo de forma natural?
- ¿Cuáles estrategias para disminuir el movimiento de tierra se utilizaron para el desarrollo del proyecto?
- ¿Cómo se reconstituyó una capa de suelo fértil para que permita el crecimiento de especies de flora?
- ¿El diseño del proyecto, y de los edificios aprovecha zonas de declive para ofrecer vistas al paisaje, al barrio o zonas de vegetación, para los usuarios (espacios públicos o verde), o los habitantes (edificios, sus orientaciones y sus espacios exteriores que ofrecen)?

Tipos de acciones posibles

- Diseñar el proyecto haciendo uso y respetando en lo máximo posible la topografía del terreno.
- Utilizar técnicas de diseño y construcción sostenibles que prevengan el movimiento de suelo.
- Remover la capa vegetal del terreno solamente en las áreas en las que sea necesario para realizar las construcciones.
- Construir edificios que aprovechen el declive para dar vista al entorno y el paisaje.

1
2

3 La señora Jessica Peralta; Y, bueno, igualmente, como les digo, vienen en los criterios, preguntas
4 evaluativas y tipos de acciones posibles, por ejemplo, en este habla el criterio 26, aprovechar lo que es
5 la topografía con la finalidad de minimizar lo que son movimientos de suelos.

<h2>Objetivo 9</h2> <hr/> <ul style="list-style-type: none">● Crear resiliencia ante el cambio climático. 	<h2>Criterio 27</h2> <ul style="list-style-type: none">● Considerar criterios de adaptación y mitigación al cambio climático en el diseño y operación del proyecto, espacios públicos y comunes. <hr/> <p>Preguntas evaluativas</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Cuáles criterios fueron definidos y cómo se incorporaron a partir de los resultados del análisis del impacto del cambio climático en el diseño y operación del proyecto?● ¿Qué medidas de mitigación al cambio climático se incluyeron dentro del programa del proyecto?• ¿Los criterios de adaptación y mitigación consideran el impacto diferenciado para hombres y mujeres? <hr/> <p>Tipos de acciones posibles</p> <ul style="list-style-type: none">• Análisis de los impactos del cambio climático y riesgos específicos para la localidad.• Consideración de incremento en frecuencia y distribución rayaría, velocidad de vientos, variación de temperatura, variación de precipitación, abastecimiento de agua potable, incremento en nivel del mar, etc.• Uso de materiales y tecnologías más eficientes y resistentes.• Los edificios deben emitir menos CO2 durante la construcción y la ocupación por medio de uso de materiales, eficiencia energética, reducción de consumo de productos entre otros.• Las plantas por sembrarse deberán ser resistentes a lo largo del tiempo contemplando los cambios del clima en un futuro.
--	---

1
2
3
4
5
6
7
8
9

La señora Jessica Peralta; Y, por ejemplo, en lo que es la el cambio climático, hablamos de considerar criterios de adaptación y mitigación al cambio climático para el diseño y operación del proyecto en espacios públicos y comunes, porque por ejemplo, esto fue algo que vimos en algunos ejemplos en Francia o de referencia, digamos, ellos implementan en sus espacios públicos lo que es la captación de las aguas pluviales verdad, entonces, por ejemplo que hayan jardineras en las cuales cuando pues llueve mucho, digamos, se, se colectan ahí y paulatinamente se van infiltrando, pues a los mantos acuíferos entonces, en nuestro país que llueve tanto porque no implementamos este tipo de herramientas.

Objetivo 17

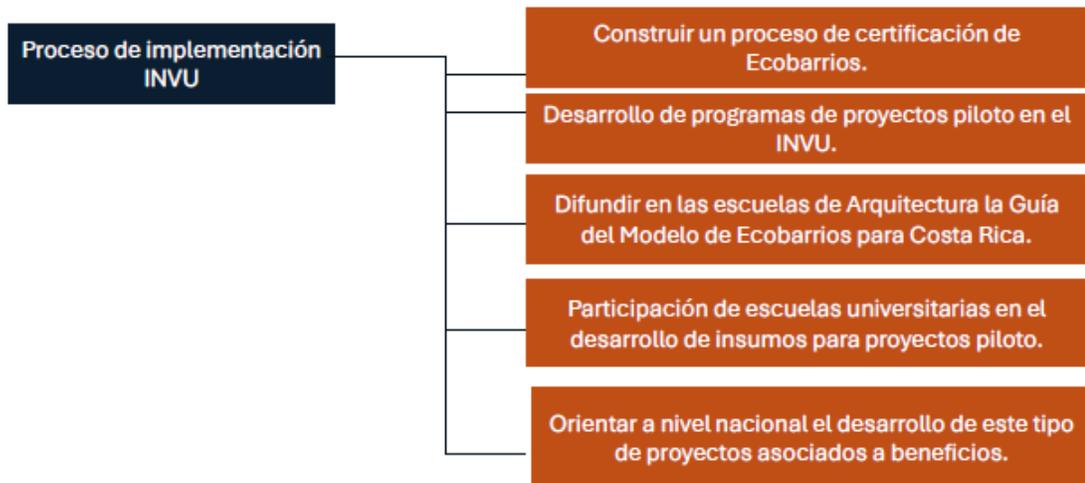
Conseguir la participación de todas las partes interesadas en el proyecto.

Objetivo 27

Empoderar a la ciudadanía en la era digital.

1
2

3 La señora Jessica Peralta; Y nada más de referencia. Por ejemplo, tenemos conseguir la participación de
4 todas las partes interesadas del proyecto, que la idea es que se pueda promover activamente la
5 participación ciudadana y empoderar a la ciudadanía en la, en la era digital verdad, que podríamos
6 decir, bueno, he visto algunos municipios que por ejemplo publican formularios para consultar a la gente
7 que quieren en su comunidad o digamos que hagan reportes de este, daños en las calles o así, por ejemplo,
8 entonces podríamos también hacer consultas de qué queremos en espacios públicos, por ejemplo.



1
2

3 La señora Jessica Peralta; Y bueno, ahora qué estamos haciendo en el INVU, estamos estructurando lo
4 que es un posible proceso de certificación bajo la, el concepto de cobarrio, estamos gestionando el
5 desarrollo de programas piloto en terrenos del INVU verdad bajo este concepto de cobarrio. También,
6 estamos trabajando en la difusión en las escuelas de arquitectura, lo que es esta, esta herramienta, ya
7 que, pues en realidad son los futuros y futuros profesionales, verdad. Entonces, la idea es que podamos
8 colaborarles en esta visión. Y que ellas puedan ir aplicando. También hemos invitado a las escuelas para
9 que, digamos, nos apoyen en como decir en hacer algunas ideas de diseño, verdad que ellos ocupan a
10 veces como terrenos, alguna idea que hacer, entonces, la idea es que la, la escuela pueda como decir
11 como beneficiando mutuamente, verdad, ellos con un diseño y nosotros, pues tener insumos y también
12 orientar a nivel nacional el desarrollo de este tipo de proyectos asociados a beneficios. ¿Que
13 esperaríamos? que en un futuro se pudiese, digamos, por ejemplo, generar eh, con Municipalidades tal
14 vez beneficios de que la tasa sea más baja o que el trámite sea más expedito en revisión o en el APC o
15 demás, aquellos proyectos que estén bajo el concepto de cobarrio.



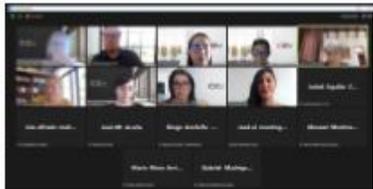
Socialización

Taller efectuado en la Universidad Hispanoamericana
Curso Diseño Urbano, profesor Arq. Carlos Rivera Hoffmann
Fecha 17 de mayo del 2024

Presentación de la Guía:
Posgrado de Arquitectura, Universidad de Costa Rica
28 de mayo del 2024

Presentación de la Guía:
Bienal de arquitectura.
Colegio de arquitectos de Costa Rica
29 de mayo del 2024

Presentación de la Guía:
Cámara Costarricense de la Construcción
13 de junio del 2024



1
2

3 La señora Jessica Peralta; Y algunas imágenes de referencia de algunos de los procesos que hemos
4 efectuado, por ejemplo, hemos estado en la Universidad Hispanoamericana, en talleres, hemos estado
5 en la Cámara Costarricense de Construcción, en el posgrado de la Universidad de Costa Rica. Hemos
6 estado en la Bienal de Arquitectura que pues es como la escena de la, de lo más importante, relevante en
7 nuestro país de en este ámbito.



Presentación de la Guía:
Casa de la Cultura de Alajuela
21 de junio del 2024

1
2

3 La señora Jessica Peralta; Estuvimos también en la Casa de la Cultura de Alajuela. Este fue un taller
4 muy interesante dirigido a mujeres en su mayoría, que se encargan de la gestión de residuos sólidos.
5 Entonces, una señora súper empoderadas y la idea era decirles, bueno, cómo creen que pueden aplicar
6 esta guía de cobarríos en su gestión Y más bien nos dijeron, bueno, nos pareció interesantísimo, hay
7 cosas que ya estamos poniendo en práctica y nos parece que la guía puede como decir fortalecernos en
8 ese sentido entonces, eh, como les digo, no se limita a lo que es, tal vez el enfoque constructivo, sino
9 que hay muchos temas en los cuales podemos implementarlo.



Talleres

Exposición curso grado UCR
Julio 2024



Exposición
Foro Alianzas para el Hábitat, en el Colegio
Federado de Ingenieros y Arquitectos de
Costa Rica.



1
2

3 La señora Jessica Peralta; También en la Universidad de Costa Rica en el grado, estuvimos también en
4 el Foro Alianzas para el Hábitat en el Colegio Federado Ingenieros Arquitectos de Costa Rica igualmente
5 estuvo doña Hilda este y el señor Alfredo Calderón, quien es el director que estuvimos exponiendo la
6 guía de cobarríos tanto como la de cambio climático, que acaba de exponer mi compañera.



Talleres

Exposición y taller dirigido a población general de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Hispanoamericana.



1
2

3 La señora Jessica Peralta; Este otro taller que hicimos ya macro en la en la Universidad
4 Hispanoamericana.



Proyección internacional

La Guía también ha sido expuesta a nivel internacional, por parte de la Presidencia Ejecutiva del INVU, señora Ángela Mata Montero, quien socializó la Guía Ecobarrios en la cumbre de MINURVI2024 en Brasil en agosto del 2024.

Como resultado, la Guía fue incorporada en la plataforma de publicaciones de CEPAL y formará parte del Catálogo de ONU-Hábitat, referente de Buenas Prácticas Urbanas de América Latina y el Caribe, según información facilitada por el MIVAH.

ONU-Habitat y ministros de 16 países debaten sobre resiliencia climática en Minurvi



Fuente: <https://www.onu-habitat.org/index.php/ONU-Habitat-y-ministros-de-16-paises-debaten-sobre-resiliencia-climatica-en-minurvi-en-brasil>



Fuente: <https://www.onu-habitat.org/index.php/ONU-Habitat-y-ministros-de-16-paises-debaten-sobre-resiliencia-climatica-en-minurvi-en-brasil>



Fuente: <https://www.facebook.com/photo/?fbid=913669037471336&set=oc0.913669160804659>

- 1
- 2
- 3 La señora Jessica Peralta; Y también, como dijo doña Hilda, estuvo la señora Ángela Mata, verdad que
- 4 ella es la Ministra y Presidenta Ejecutiva del INVU, quien estuvo en Brasil justamente, pues exponiendo
- 5 esas herramientas.



Talleres

Exposición y taller dirigido a población comunitaria en Nicoya, Guanacaste, 3 de setiembre 2024.



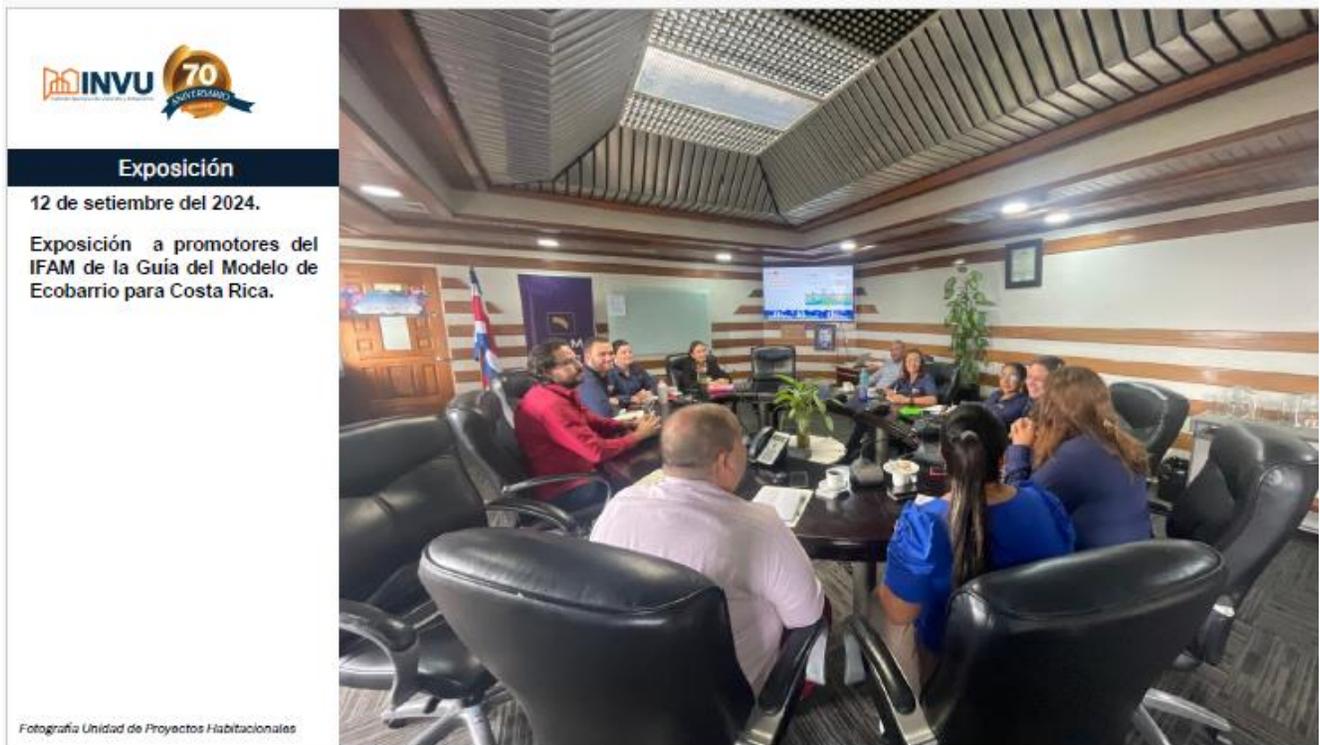
1
2

3 La señora Jessica Peralta; Y también estuvimos en Guanacaste, en Nicoya, promoviendo esta iniciativa
4 a un grupo que tiene interés en gestionar un proyecto de vivienda bajo este concepto. Entonces, por
5 ejemplo, ya vemos la participación de la ciudadanía, en la cual dice, bueno, estoy interesada en que no
6 sé, digamos, tal mediador, gestione un proyecto de vivienda, pero bajo esos criterios y ¿cuáles son esos
7 criterios? justamente la guía de cobarrío ya no es como que llegan decir a ciegas, sino que la gente se
8 empodera y puede decir, bueno, es que yo quiero que incluyan esto y esto y esto y justamente la guía
9 busca eso.



1
2

3 La señora Jessica Peralta; También comentarles que desde la Vicepresidencia de la República hemos
4 tenido apoyo con la guía de cobarrios y están digamos que muy interesados en poder promover este tipo
5 de iniciativas. Esta fue una gira que realizamos diferentes entidades con el señor Stephan Brunner, el
6 Vicepresidente y este estuvimos en Monte Verde y Orotina para conocer justamente iniciativas que ya
7 tienen en esos cantones y que se alinean con la guía, verdad. Entonces, como para ver cómo podemos
8 fortalecerlos o retroalimentarles.



1
2

3 La señora Jessica Peralta; Y también recientemente derivado de esta, como decir de esta alianza que
4 tenemos con la Vicepresidencia de la República, estamos trabajando con el IFAM para ver con sus
5 promotores, gestor más bien es que le llaman, este, cómo podemos, digamos, unirnos con los municipios
6 para primero exponerles lo que es la guía, justamente lo que estamos haciendo hoy y también digamos,
7 promoverla su aplicación y ver de qué manera tal vez el IFAM puede financiar los proyectos bajo este
8 esquema, pero es algo que estamos todavía trabajando, verdad o en etapas preliminares.



Gracias

unidaddeproyectos@invu.go.cr

<https://www.invu.go.cr/documents/20181/33489/Guia+del+Modelo+Ecobarrio+para+CR>



1
2

3 La señora Jessica Peralta; pero pues es parte de las gestiones que estamos haciendo y bueno está la guía
4 en línea la pueden descargar en la página del INVU, es un PDF un poquito extenso, pero como les digo
5 es cuestión de que vean las primeras páginas para que ya sepan cómo se implementa y cualquier consulta
6 pueden comunicarse al correo unidaddeproyectos@invu.go.cr en la cual pueden hacer sus consultas y
7 ahí con mucho gusto estaremos atendiéndolas. Muchas gracias.

8

9 El Presidente Municipal; Doña Ángela, adelante.

10

11 La Ministra Ángela Mata; Muchas gracias; como ven son dos herramientas muy fáciles de usar, eh, la
12 guía de cobarrios, en particular eh, a nosotros nos, nos encanta cuando la hemos visto en acción, es una
13 herramienta que nos permite trabajar eh, a todo nivel y con todos los grupos porque es muy amigable.
14 Esta experiencia que contaba Jessica de la gira que se hizo en Monteverde y Orotina, fue realmente
15 impresionante porque ya nuestras comunidades están trabajando, ya nuestras comunidades tienen
16 iniciativas, ya nuestras comunidades están haciendo cosas importantes, ahora, ¿cómo podemos apoyarles
17 nosotros? sistematizando el modelo y dándoles más bien otras herramientas para que la generación por
18 ejemplo de actividades de economía circular sea una generación más efectiva. Eh, como ven desde el
19 sector vivienda, hábitat y territorio, no solamente estamos enfocados en el tema de construir cuatro
20 paredes o de aprobar planes reguladores, sino que estamos tratando de generar iniciativa y política
21 pública para construir este, entornos, eh, más adecuados para, para que podamos, pues vivir mejor; eh,
22 y, más bien de verdad ponemos estas guías y el trabajo que estamos haciendo en las instituciones a

1 disposición de ustedes, eh y ojalá podamos generar o seguir trabajando en estas alianzas con gobiernos
2 locales para que sucedan las cosas más rápido y mejor.

3
4 El Presidente Municipal; Muchísimas gracias doña Ángela, usted, a doña Hilda, a don Miguel, a todo el
5 equipo presente, doña Jessica, muchísimas gracias por, por presentarnos estas herramientas innovadoras
6 que desde luego desde Escazú podemos no, no podemos, debemos considerar, pero primeramente a la
7 hora de evidentemente tramitar nuestros planes reguladores ya el tema de la guía de adaptación al cambio
8 climático es un elemento que tendrá que ser considerado y no dudo que será muy tomado en cuenta,
9 también al momento de la revisión de las propuestas de los planes reguladores. Por lo tanto, es
10 importantísimo que desde ya no solamente nosotros, sino la parte técnica aquí presente, verdad, eh, nada
11 más por el dato tenemos aquí también presente hoy a don Cristian Boraschi, nuestro Gerente de Gestión
12 Urbana, quien desde luego ahora le daremos en su momento la palabra para que también nos puede
13 comentar algunos aspectos sobre este tema, pero este, sin duda es muy importante y bueno, y el tema de
14 cobarrios de verdad que es ilusionante. Me acuerdo ya hace algunos años cuando escuché esto por
15 primera vez en Francia precisamente, así que eh, de verdad pensé que iba a pasar mucho más tiempo
16 para llegar a escuchar estas cosas planteadas aquí en Costa Rica. Me alegra mucho saber que no es así y
17 que vamos avanzando más rápido de lo que uno esperaba y sin duda es un tema muy ilusionante, me
18 parece muy interesante este último tema del enfoque en cuanto a la posibilidad que grupos de vivienda
19 puedan promover verdad el tema participativo y ciudadano que no sea simplemente la Municipalidad,
20 teniendo que buscar la iniciativa, sino que los propios proyectos de vivienda puedan, ojalá efectivamente
21 adaptarse a esos parámetros de desarrollo sostenible, verdad, incluidos en la guía de cobarrios y bueno,
22 desde esa parte yo creo que para nosotros aquí en Escazú lógicamente nos pone a pensar. Eh, ahora
23 escuchaba de proyectos piloto, bueno, ahora nos podrán tal vez comentar un poco de eso y, y qué hay
24 que hacer para estar en esos proyectos Piloto y, y también el tema de las certificaciones. Creo que desde,
25 desde el actual Administración de Gobierno, tanto lo que es la, la Alcaldía como el Concejo Municipal,
26 actualmente estamos en una labor realmente de, de asumir una serie de compromisos de tareas de
27 proyectos de responsabilidades que por una u otra razón hace años, tal vez no se han podido realizar.
28 Una de esas, sin duda, es el replanteamiento de nuestro modelo de desarrollo territorial. El plan regulador
29 de Escazú ya está cerca de cumplir 20 años de aprobado y si bien es cierto con gran esfuerzo la
30 Administración en gobiernos anteriores y recién y actuales ha venido haciendo esfuerzos por generar
31 algunas modificaciones parciales puntuales para poder liberar algunos parámetros, poder adaptar.
32 Gracias, gracias, compañero, decía este, si bien se han hecho estos esfuerzos por mejorar la norma
33 urbanística local. Es muy importante entender que desde luego, a estas alturas del partido, por así decirlo,
34 es necesario un replanteamiento integral, este tenemos el tema de la zona, amortiguamiento agrícola,
35 tenemos aspectos que hace décadas no han sido profundizados, por ejemplo, a partir de un estudio de
36 movilidad a escala cantonal, entonces hay elementos que, que estamos claros, que tenemos que abordar
37 y desde la Administración eh, y desde parte del Concejo Municipal hay toda la voluntad de poder
38 promover un proyecto de reforma integral del Plan Regulador que nos permita aportar elementos como
39 los ecobarrios, que nos permita aportar elementos desde la norma urbanística en relación con la
40 resiliencia, el cambio climático. Ya algunos, algunos cantones han logrado avanzar significativamente
41 en estos temas y Escazú que por supuesto no se puede quedar atrás, es importante mencionar que uno de

1 los principales errores que hizo el plan regulador en el año 2003, cuando fue formulado, aprobado en
2 2004 y 2005, fue que básicamente tomó una fotografía de lo que era el Escazú de ese momento, la
3 congeló en el tiempo y dijo, esto es Escazú y este va a ser el Plan Regulador. Como ustedes saben muy
4 bien como los planificadores sabemos muy bien, no hay peor error en planificación que generar
5 prospección hacia el presente. Por más que suene contradictorio, eso es lo que hemos hecho en plenos
6 reguladores durante décadas. Entonces, es muy importante que desde el replanteamiento integral que
7 vayamos a hacer del Plan Regulador partamos de la visión adecuada de esa prospección de esa mirada
8 hacia el futuro, porque el futuro como sabemos a materia urbanística, llega más pronto de lo que la
9 norma evoluciona, así que es fundamental poder incorporar estos elementos que usted hoy nos presenta
10 y que ustedes nos presentan y sin duda, eh, en lo personal yo creo que es muy emocionante ver hacia
11 qué línea podemos avanzar y lo digo abiertamente, es muy emocionante escuchar lo que se está
12 escuchando el día de hoy, la noche de hoy de representantes del INVU y del MIVAH. No siempre ha
13 habido la apertura para nuevos conocimientos, nuevas metodologías para ir revolucionando y avanzando
14 en esa línea de, de ciudades sostenibles, que es lo que necesitamos, así que agradecerles de verdad
15 también el haber aportado y mantener ese enfoque verdad, que se ha venido desarrollando
16 particularmente desde el inicio de esta Administración. Vamos a abrir el espacio de preguntas también
17 en su momento, creo que es importante don Orlando también darle la, el espacio a, a la Administración,
18 porque este, es importante también aterrizar y bueno, como esta oportunidad única que tenemos aquí de
19 recibir a todas estas autoridades, creo que es importante también comentarles, verdad, cuál ha sido
20 nuestro peregrinar, en lo que ha sido lo del último año, con una reforma puntual al Plan Regulador. Creo,
21 yo sé que ya lo hemos comentado, pero creo que es importante plantearlo en esta sesión para que todos
22 enteramos de que a veces las buenas voluntades existen, pero algunos temitas se complican en el camino,
23 pero no hay nada que no se pueda solucionar y este, también es bueno tocar estos temas aprovechando
24 estos espacios. Por supuesto, hay un tema muy importante que tenemos que abordar, que es el de
25 vivienda municipal; hay muchas de las personas en el público están muy interesadas en, en conversar
26 también sobre el tema de vivienda municipal, que es real, que no es real, qué tan cerca o qué tan lejos
27 estamos de poder concretar ese tipo de proyectos, así que va a ser muy interesante también poder
28 profundizar en estos temas. Eh, sin mayor preámbulo y para continuar con esta etapa de la sesión abro
29 al foro de compañeros, eh, las, para preguntas, comentarios, mensajes adelante don Ricardo.

30
31 El regidor Ricardo López; Muchas gracias, señor Presidente, muy buenas noches a todos y a todas,
32 señora Ministra y equipo que hoy la acompañan. Muchas gracias por estar hoy acá visitándonos y
33 compartiéndonos estas buenas prácticas que ya han pasado toda la prueba en países de primer mundo y
34 ojalá podamos convertirlas en realidad en un país como Costa Rica. Todo el concepto de cobarríos me
35 parece muy bonito, va muy vinculado al tema de Derechos Humanos, derechos ambientales, eh, y de la
36 buena participación y el respeto de, de todo tipo de población. Eh, sin duda esta es una política pública
37 importante, pero quisiera preguntarle, en todo este proceso en que han desarrollado este proyecto han
38 informado sobre la manera de cómo financiar este tipo de proyectos o solo es una idea que se plasma a
39 través de valga la redundancia, un proyecto que tendría que buscar eventualmente un financiamiento o
40 si él mismo tiene un apoyo del Banco Hipotecario de la Vivienda o cómo funciona el tema para hacerlo
41 realidad propiamente.

1 La Ministra Ángela Mata; Muchísimas gracias, bueno, vamos a ver, eh, la guía plantea 83 criterios. Esos
2 83 criterios no necesariamente deben aplicarse todos juntos. No es como una receta de cocina que si falta
3 algo no va a quedar bien. Podemos ir trabajándolo por etapas y la intención más bien es trabajar en
4 conjunto con la organización comunal. Entonces, a este punto, como comentaba doña Jessica, existe un
5 acercamiento en este momento con el IFAM, para que el IFAM pueda apoyar a los gobiernos locales,
6 pero estamos eh, todavía en un proceso, digamos, de construcción de lo que sería este apoyo financiero
7 por parte del IFAM, sin embargo, eh, vamos a ver, la aplicación de la guía no necesariamente está
8 supeditada a un tema de financiamiento o no, porque algunos de los criterios tienen que ver con
9 organización social y pueden ser aplicados sin necesidad de un contenido económico fuerte.

10

11 El regidor Ricardo López; Sí, porque llama, llama la atención el cómo hacerlo real. Vea Escazú señora
12 Ministra, es un tema, es un cantón muy particular. históricamente Escazú se ha percibido como un cantón
13 con alto nivel adquisitivo, pero lastimosamente no es para toda la población de Escazú. De alguna
14 manera celebramos la inversión privada y que se generen desarrollos inmobiliarios de primer orden
15 lujosos y todo eso me parece muy bien, pero hay una población este, originaria de Escazú que se ve
16 afectada con el acceso a vivienda. Entonces, hice una revisión sobre la distribución de los bonos de
17 vivienda históricamente y llama la atención que el año donde más se han entregado bonos de vivienda
18 no supera los 10 bonos de vivienda en todo 1 año. Los últimos años han entregado 2 bonos de vivienda
19 al cantón de Escazú en promedio y tenemos una población muy, muy amplia, con necesidad de vivienda
20 digna, escazuceños de toda una vida que como política pública local este, queremos que se mantengan
21 en el cantón. Ciertamente hemos asumido un compromiso de ver cómo podemos saldar esa deuda
22 histórica, un compromiso sin crear, sin crear una falsa expectativa, verdad, al haber una necesidad tan
23 amplia, cualquier mal mensaje que se brinde puede crearle a la comunidad una expectativa de que un
24 proyecto de vivienda está a la vuelta de la esquina, verdad. Entonces, por eso hay que tener mucho
25 cuidado cuando se habla de este tipo de proyectos. Lo que sí es totalmente cierto es el compromiso de
26 que esta Municipalidad, a través de la Ley de Vivienda Municipal, podamos dar esos primeros pasos y
27 que eventualmente podamos determinar una lista de escazuceños que puedan verse beneficiados, pero sí
28 lastimosamente eso no va a ser a la vuelta de la esquina. Entonces, mis 2 preguntas van orientadas a los
29 parámetros para distribución de bonos de vivienda en el cantón de Escazú, propiamente, ¿cuáles son los,
30 los parámetros que ustedes ven? Y la otra es a nivel de reglamentación de proyectos de vivienda
31 municipal ¿cómo va el Ministerio en esa línea? básicamente.

32

33 La Ministra Ángela Mata; Le comento tal vez, algunos datos importantes. El otorgamiento de los bonos
34 de vivienda, eh, no, puede ser de varias maneras, nosotros podemos pensar o podemos hablar de bonos
35 de vivienda que se otorgan en proyectos de vivienda propiamente o los bonos de vivienda que tiene la
36 categorización de casos individuales. A veces las comunidades nos dicen, es que aquí hace años que no
37 hay un proyecto de vivienda, pero resulta ser que tal vez no hay un proyecto de vivienda, pero sí se ha
38 intervenido la comunidad por medio de casos individuales y el bono de vivienda funciona bajo varias
39 modalidades. Tenemos un, los bonos de vivienda de artículo 59 de la Ley este, 7052, que es la Ley del
40 Sistema Financiero para la Vivienda, que son los que se otorgan a las familias que están en condición de
41 pobreza y pobreza extrema. Y también tenemos la modalidad de bono de vivienda que se otorga en este

1 momento con un tope de nueve millones trescientos que son a familias que, que cuentan con un nivel de
2 ingreso superior a los cuatrocientos treinta y cinco mil colones. Verá Jessica por ahí anda y que va
3 digamos de manera escalonada. En ese sentido y entiendo, comprendo perfectamente la preocupación
4 de ustedes como, como Concejo Municipal y la del señor Alcalde, podemos trabajar en conjunto en un
5 proceso de orientación a las familias que ustedes así lo definan. Esto se puede trabajar en conjunto con
6 el Banco Hipotecario de la Vivienda este, y, qué es lo que hacemos, pues básicamente venimos y les
7 conversamos a las familias sobre los requisitos para obtener o para acceder a un bono de vivienda y ¿cuál
8 es el proceso? y ¿cuál es el trámite? Lastimosamente, no todas las personas que aplican para el bono son
9 sujetas del otorgamiento del mismo verdad, porque la ley establece ciertos parámetros y ciertos
10 requisitos que tenemos que cumplir, pero en ese sentido para poder trabajar, seguir trabajando de la
11 mano, podemos coordinar perfectamente bien esa orientación de vivienda para venir y contarles a las
12 familias las opciones que tenemos. Además, el bono no se otorga solamente para construcción de
13 vivienda nueva dentro de las modalidades del bono de vivienda se encuentra, por ejemplo, el bono RAM,
14 el de reparación, ampliación, mejora y terminación, que es una alternativa que a veces la gente no ubica
15 y que nos puede ayudar a mejorar la calidad de vida de las familias. Tenemos una modalidad que se le
16 llama bono patio, que es la posibilidad de construir una vivienda en una, en un terreno en donde ya exista
17 una, una vivienda y que cumpla con ciertas características. Entonces, todo este tipo de cosas podemos
18 de verdad venir y en una sesión de orientación, trabajarla con las comunidades que ustedes consideren
19 que sean comunidades sujetas a recibir esta información y que puedan ser beneficiarias en este proceso,
20 eso para contestar su primera pregunta y con respecto a la segunda, perdón, que tiene que ver con la Ley
21 de Vivienda Municipal. Las Municipalidades, la Ley está aprobada y las Municipalidades tienen la
22 posibilidad de generar su propio reglamento para comenzar a trabajar en el modelo y para eso incluso
23 nosotros desde el Ministerio podríamos trabajar en conjunto con los gobiernos locales para poder
24 establecer cuáles son esos puntos medulares para el reglamento.

25

26 El Presidente Municipal; Don Ricardo adelante.

27

28 El regidor Ricardo López; Ya, ya para finalizar y darle posibilidad a más compañeros que participen.
29 Eso último que dice, señora Ministra, lo tomamos de verdad con toda la seriedad del caso. Hay muchas
30 familias de Escazú unas organizadas, otras no organizadas. Yo sé que en el momento que habremos, que
31 abramos señor Alcalde, una convocatoria a todo el cantón de Escazú, a toda persona que necesite
32 orientación para acceder a este tipo de beneficios del Estado que ojalá califiquen para poder acceder, yo
33 sé que va a ser un éxito. Es importante decirle a la comunidad de Escazú que para este tipo de acceso a
34 beneficios no es necesariamente estar inscrito ante una asociación. Lógicamente una asociación de algún
35 tipo de respaldo asesoría, pero es importante que quede claro que cualquier persona en cumplimiento de
36 requisitos podría acceder a este tipo de beneficios. Entonces, ojalá señora Ministra, podamos articular
37 alguna acción concreta en el mediano plazo para que todo el cantón de Escazú pueda tener acceso. Y
38 con el tema de la reglamentación, pues vamos a tener que entrarle, señor Presidente, que ya lo habíamos
39 hablado, el tema de la reglamentación para que este sea el primer paso y poder soñar con, con un proyecto
40 de vivienda municipal, gracias.

41

1 La Ministra Ángela Mata; Ojalá el piloto pueda salir de aquí de Escazú.
2
3 El Presidente Municipal; Sí, este, efectivamente, doña Ángela ya lo como lo habíamos comentado
4 también ya en otro momento, eh, nosotros tenemos en el cantón toda la posibilidad, perfectamente la
5 conjunción de factores; tenemos terrenos disponibles y posibilidad económica para adquirir terrenos.
6 Tenemos la, la potestad autorregulatoria para generar el reglamento municipal. Tenemos capacidad
7 como usted bien lo sabe para generar ese reglamento municipal en este tema innovador de vivienda
8 municipal, tenemos recurso humano, así que más bien al agradecerle porque creo que esto más bien nos
9 motiva. Efectivamente, creo que lejos de verlo largo lo podemos ver más cerca a partir de lo que usted
10 nos acaba de decir, porque, como lo decía el compañero don Ricardo, hay que ponerse a trabajar nada
11 más. Es cuestión de ponerse a trabajar y yo creo que de, de esto, de bueno ya había una, ya había una
12 moción, por cierto presentada sobre el tema del reglamento de vivienda municipal y ahora lo que toca
13 es, pues conformar una comisión, diría yo, una comisión mixta entre el Concejo y la Administración,
14 empezar a formular y a empezar a reunirnos. Creo que nos vamos a estar viendo muy, muy seguido con
15 relación a este tema, este, desde luego, tocará obviamente, por supuesto, eh, no es uno, no son dos, se
16 necesitan muchos, muchos proyectos de vivienda eh, y también creo que es muy importante esta apertura
17 ahí, ahí estuvimos viendo ya unas pancartas, verdad, efectivamente que, que las personas están ahí, le
18 por favor, si quieren volver, tenemos a personas muy interesadas y muy necesitadas. Lo que decía don
19 Ricardo es totalmente cierto. Escazú es una, es un cantón muy urgido de necesidad de vivienda. La
20 vivienda se ha vuelto imposible, impagable para los escazuceños. Las generaciones jóvenes no tienen
21 expectativa alguna de poder ser propietarios. El valor del suelo está por los cielos, entonces ante esta
22 situación, proyectos como vivienda municipal y, y me parece muy importante esa diferenciación que
23 usted hacía ahora en cuanto a artículo 59 y los bonos de, de ahorro y préstamo. La gran mayoría de las
24 personas no son de artículo 59, que las hay que atenderlas, es gente que está en, gente clase media que
25 quiere su vivienda y que sencillamente no encuentra opción en el mercado absolutamente inflacional
26 que tenemos actualmente, así que de verdad yo creo que, que todas las personas que nos ven hoy aquí
27 que están presentes y las que no podrán ver, pero verán esto en otro momento, como bien lo decía don
28 Ricardo, eso hay muchísimas personas y vamos a tener que hacer un proceso lo más participativo y
29 abierto posible, pero, eh, sí, es efectivamente momento ya de empezar a concretar, momentos de empezar
30 a adquirir terrenos, momento de empezar a hacer el reglamento y efectivamente, hacer todas estas
31 gestiones y también entender que están como usted bien lo decía, los proyectos de vivienda, los grandes
32 proyectos de vivienda que son al final de cuentas los que nos permiten aportar soluciones colectivas a
33 números importantes, pero no hay que olvidar el famoso tema de las personas con sus propias
34 situaciones, las personas que tienen una parcelita que tienen un lotecito y que, y que lo que quieren es
35 hacer su casita, verdad. Creo que esa, ese acercamiento, esa orientación que usted proponía créame que
36 le vamos a tomar la palabra porque creo que muchísimas personas en Escazú se beneficiarían mucho de
37 saber cómo, cómo, cómo acceder, cómo poder eh, articular y ahora usted habla de los promotores, nada
38 más y, y bueno para para más tarde si quieres luego me, me llama la atención de qué manera la
39 Municipalidad pueda fungir en cierta forma como promotor. De hecho, en algún momento tal vez lo
40 hemos conversado., qué idóneo sería que la Municipalidad, que la Municipalidad tuviera en una oficina
41 de vivienda, eso sería hasta un Proyecto de Ley interesante que se podría promover por parte del

1 Ministerio, pero bueno Escazú podría también tomar un paso adelante y por lo menos empezar a asignar
2 funciones de articulación de vivienda, Municipalidad, Ministerio y MIVAH, INVU y también hacia los,
3 hacia los grupos de viviendas, hacia las personas, porque no es un secreto para nadie que la maraña y la
4 tramitología hace que muchas personas se pierdan en el camino cuando como usted bien lo decía, los
5 recursos están, todo lo tenemos y por cierto, nada más como un aporte, con relación al tema del
6 financiamiento y la construcción de financiamiento para el tema de cobarríos, sería interesante tal vez
7 hablar con la bolsa nacional. Ellos tienen todo un sistema de bonos para desarrollo sostenible que
8 perfectamente se podrían canalizar hacia esta vertiente de los ecobarrios, eso es un elemento interesante,
9 hay muchísimos recursos que no se está utilizando entonces para como un aporte ahí con toda la,
10 humildad del caso. Este.

11

12 La Ministra Ángela Mata; Don Mario perdón tal vez, muchísimas gracias por esta recomendación.
13 Vamos a incorporarlo dentro de la, dentro del proceso de mejora continua que, que incorporan, pues
14 todos nuestros proyectos. Eh, vamos a ver, este mes de octubre ya tenemos a las chicas eh, Limón,
15 Puntarenas y Guanacaste, pero pongámonos como meta que no pase del 15 de noviembre que podamos
16 venir a tener al menos la primera orientación y agendarlas de ahí en adelante para poder trabajar en este
17 sentido, es importantísimo la información, dicen, por ahí que la información da poder, entreguémosle el
18 poder a la gente que tiene necesidad de acceder a los, a los, a la información del sistema para la vivienda.

19

20 El Presidente Municipal; Le tomamos la palabra a doña Ángela. Coordinaremos esto en la mayor
21 brevedad y por supuesto que y le agradecemos la ejecutiva de su, de su posición. Necesitamos resolver,
22 la gente está desesperada por soluciones, necesita soluciones, así que agradecerle esa apertura de verdad
23 que, que es un ejemplo para otros jerarcas Muchas gracias.

24

25 La Ministra Ángela Mata; Otra cosa, tal vez antes de que se me olvide ahora que hablábamos de vivienda
26 municipal.

27

28 El Presidente Municipal; por favor.

29

30 La Ministra Ángela Mata; Para nosotros es importantísimo que cuando se piensa en vivienda municipal
31 pensemos en las necesidades de toda la población y que la población adulta mayor sea considerada
32 dentro de este proceso los invitamos mañana a los que gusten acompañarnos a las 9:00 de la mañana en
33 el Museo de Jade, tenemos la presentación de los lineamientos para vivienda de adulto mayor por parte
34 del sector. Si quisieran acompañarnos, los invitamos, vamos a estar presentando el documento y ojalá el
35 documento pueda ser incorporado en este piloto que Dios primero se pueda hacer aquí en Escazú.

36

37 El Presidente Municipal; Muchísimas gracias por la invitación y sin duda haremos todo lo posible por
38 asistir; fundamental, este tema que usted toca también. Eh, vamos a seguir dando la palabra y después
39 volvemos con algunos otros temas, don Manuel y después doña Jessica.

40

1 El regidor suplente Manuel Flores; Buenas noches a todos, Alcalde, compañeros, señora Ministra,
2 público, vecinos, gente que los sigue atrás de las redes sociales. Gracias a Dios, Dios nos bendice a las
3 personas que tenemos un techo, un hogar, de verdad que es un privilegio tenerlo y cada vez que uno
4 encuentra una persona que no la tiene de verdad que uno desea inmediatamente colaborarle. Sin duda
5 alguna y acercándonos un poco a lo que usted dice, Escazú es un pueblo lleno de vecinos trabajadores,
6 de buenos vecinos que sin duda alguna quiere una vivienda y lo ha manifestado, no regalada. Nosotros
7 trabajamos, nosotros la pagamos, pero queremos una vivienda en este momento alquilamos. Hay
8 contrastes en el cantón, la semana pasada andaba donde un cliente que vendía su vivienda en un millón
9 de dólares, y me tocó por mi trabajo ir abajo Anonos y conocer dos situaciones, una de un niño que el
10 estudiante de la Yanuario Quesada y que vive debajo del puente de los Anonos. Otro de un adulto mayor
11 que se cayó hace 6 meses y vive en una silla de ruedas en un apartamento pequeño, alquila un
12 apartamento donde está nada más el baño, el cuarto y la cama, cuánto alquila señora aquí usted, ciento
13 cincuenta mil al mes y, de verdad que uno desea ayudarles la señora es, nació en Escazú. De verdad que
14 tenemos que caminar todo, la Municipalidad, el INVU, el IMAS, unirnos que no se quede sólo en
15 palabras, si no de verdad trabajar para solucionar a los vecinos y como dice usted, nuestro cantón puede
16 ser semilla de este proyecto para todos los vecinos. De verdad que tener organizaciones comunales atrás
17 que lo único que piden es una vivienda, algo que muchos tenemos y que tal vez no valoramos, pero estos
18 vecinos solo solicitan eso, tener un techo digno. Ojalá porque estuve presente también en Orotina viendo
19 el tema de los ecobarrios por mi trabajo que se logre consolidar ese proyecto y más proyectos no
20 solamente para el cantón de Escazú, sino para toda la zona, para todo el GAM que está necesitando y
21 más allá, gracias.

22
23 El Presidente Municipal; Si ya ahí vamos poco a poco. Eh, doña Jessica, adelante por favor.

24
25 La síndica suplente Jessica López; Buenas noches, eh, muchas gracias por la visita, la verdad esta visita
26 ojalá que sea de mucho provecho. Escazú, mucha gente del Gobierno tiene a Escazú como que es un
27 cantón de plata, como que no ocupa, no tiene necesidades y no es cierto; aquí en Escazú, si bien es cierto,
28 hay gente de mucho poder económico, hay gente que no tiene nada, que no tiene vivienda, entonces
29 mucha gente lastimosamente tiene familia, es de acá del cantón, mucha gente se tiene que ir a vivir a
30 otros lugares con otras condiciones, dejando el pueblo, dejando la familia, verdad y, y pudiendo tener
31 una oportunidad acá mismo en el cantón, incluso de trabajo y lastimosamente a veces se tienen que ir.
32 Entonces, este, ojalá que esas reuniones que usted menciona de verdad se hagan realidad, porque muchas
33 personas en ocasiones vienen a los pueblos, verdad, dicen sí tal vez si se va hacer, hagamos esto,
34 planeemos y a lo último no se logra. Entonces, creo que como la gente que está hoy acá hay mucha,
35 muchas que de verdad sí tienen o sea, si les hacen un estudio real, sí tienen necesidad. Entonces sí, es
36 importante que eso no se quede, tal vez en el papel y yo sé que la Municipalidad de Escazú, tanto el
37 Concejo Municipal como en la figura de don Orlando, están dispuestos a colaborar porque hay gente
38 que de verdad necesita. Entonces ojalá que no se quede eh, tal vez sólo en un papel o solo en una reunión,
39 sino que de verdad se haga un proyecto en concreto y, y se logre avanzar rápido, verdad que eso es lo
40 que importa, porque tal vez muchos proyectos se hacen años después, cuando o la persona no está o la
41 persona se fue o verdad, entonces lastimosamente no se aprovecha la oportunidad entonces, ojalá que,

1 que tomen en cuenta todas esas personas que necesitan y que no por ser de Escazú no tienen necesidad
2 verdad. Muchas gracias.

3

4 El Presidente Municipal; Bueno este, previo a hacer la gestión para darle la palabra al público aquí
5 presente que sin duda son lo más importante, son los principales interesados y para los que estamos aquí
6 esta noche. Este yo sí quisiera hacer un par de reflexiones, bueno y tal vez ver eh, si podemos y bueno,
7 lo de la pequeña reseñita sobre el tema el Plan Regulador. Creo que en un par de minutos don Cristian
8 nos podría hacer una muy buena síntesis de cómo va ese tema, porque creo que es importante plantear
9 algo eh, para que todos entendamos un poco la articulación que hay entre la norma urbanística y de lo
10 que aquí estamos hablando, Ecobarrios, proyectos de vivienda municipal, todo diay, todo, todo alineado
11 tiene que ir alineado y ahí es donde es importante entender la necesidad de contar con mecanismos ágiles
12 para poder modificar la norma urbanística, verdad, siempre que desde luego se haga con la
13 correspondencia, con la correspondiente solvencia técnica y justificación técnica y legal porque, este,
14 por ejemplo, nosotros con nuestro plancito regulador de hace 20 años, donde básicamente lo que se
15 promovía en aquel momento eran grandes parcelas, grandes frentes y poca altura, todo lo contrario a lo
16 que hay que estar haciendo en este momento, para nosotros es difícil, no por no, porque no hayan terrenos
17 o porque no tengamos recursos para adquirir terrenos, sino que es importante entender que para poder
18 potenciar y este tipo de, a ver si estoy, vamos de nuevo. Voy a terminar usando todos los micrófonos,
19 por dicha hay muchos. Sí, ahora sí. Aprovecho para hacer el pequeño comercial de que estamos de forma
20 temporal en este hermoso recinto, pero de aquí a unos meses nos estaremos pasando nuevamente a la
21 Sala de Sesiones que ya están más acondicionadas, no sólo para nosotros, sino también para el público
22 presente, para que puedan seguir las presentaciones y todo el material que se ve y esperamos por supuesto
23 volverlos a tener y poder volver, a volverlos a recibir cuando ya estemos en, en nuestro recinto oficial.
24 Para, eso sí, para eso sí, para eso sí podemos reunir a muchas personas, sin duda, no decía, es muy
25 importante tener claro, que la adaptación de la norma urbanística es uno de los elementos fundamentales
26 en el caso, por lo menos de un cantón como Escazú que quedó atrapado en el tiempo con una norma que
27 ya nació eh, básicamente, anticuada que ya nació obsoleta, entonces este, es importante esto porque en
28 la medida en que podamos agilizar no sólo las modificaciones puntuales que tenemos pensado para el
29 Plan Regulador, sino eventualmente el proyecto de este, renovación integral del plan, el cual va a incluir
30 zonificación dinámica y una serie de elementos muy interesantes y necesarios para también flexibilizar
31 estos proyectos. Para nosotros va a ser más vial, más viable, perdón poder impulsar precisamente
32 vivienda municipal, porque además el concepto de vivienda municipal que podemos impulsar como
33 ustedes también lo saben y lo permite la ley es un concepto muy amplio dirigido a la clase media, que
34 es la que más necesita soluciones de vivienda en Escazú en estos momentos. Así que, este, por eso creo
35 que es importante darle aquí un momentito, tal vez la palabra a don Cristian para que nos comente un
36 poquito, eh, obviamente no, no es y que se entienda, no es el tema de, de quejarse, sino de explicar cuál
37 ha sido la situación que se nos ha dado y ver de qué manera, porque en la medida que avancemos en eso
38 bueno, de hecho, la modificación actual es para el distrito de San Rafael, pero de poder avanzar con esta
39 modificación podemos avanzar con modificaciones hacia San Antonio, hacia Escazú Centro, que son
40 realmente donde podríamos estar planteando los proyectos de vivienda en este cantón. Entonces, sí es
41 importante hacer esa, ese pequeño match. Y Por otro lado este, y posteriormente a eso darle la palabra

1 ya al público presente, don Cristian, si es tan amable, y nos comenta un poquito sobre, sobre cómo ha
2 sido este proceso.

3

4 El funcionario Cristian Boraschi; Bueno, muy buenas noches, tengan todos y todas. Un gusto, señora
5 Ministra, doña Hilda, don Miguel y doña Jessica, un placer. Bueno desde la Municipalidad de Escazú
6 hemos estado estos últimos años tratando de hacer las mejores actualizaciones que hemos tenido en Plan
7 Regulador, sin entrar también mucho al fondo porque ya sabemos que como usted lo dijo muy bien,
8 hacer un Plan Regulador o una modificación es una tarea a veces titánica, cuesta mucho, porque tiene
9 muchas aristas, muchas cosas que contemplar estudios viales y demás. Y este desde la Municipalidad de
10 Escazú, yo tengo que agradecer al equipo de trabajo que estamos siempre adelante, este tipo de
11 modificaciones porque en efecto es un trabajo fuerte y lo tratamos de hacer con todo el amor del mundo
12 y lo más expedito posible y especialmente usando toda la tecnología que tenemos nosotros y que desde
13 la Alcaldía se nos brinda un gran apoyo; sin el apoyo del Alcalde, no podemos nosotros avanzar, eso es
14 muy importante también que la comunidad lo sepa porque al fin y al cabo son recursos que se nos brindan
15 y nosotros tenemos que administrarlos de la mejor forma. Tenemos un GIS bastante robusto, creo que
16 es muy bueno y ahí tal vez rajar un poquitico, verdad sobre lo que tenemos y de hecho es lo que nos ha
17 permitido hacer las últimas modificaciones de la mejor forma y de lo mejor que hemos podido tener.
18 Como dice don Mario, en efecto, el Plan Regulador de Escazú está un poquitico antiguo en ciertas partes.
19 Y en ciertos aspectos, sobre todo en la modernización de lo que es la densidad y aprovechamiento del
20 suelo. Y lo que hemos estado haciendo con la modificaciones anteriores es tratar de ir preparando un
21 camino que no genere mejor inversión y hacer el cantón más competitivo. Logramos hacer este, la
22 liberación de lo que es la altura, la gente tal vez es que a veces no lo, no lo, no lo diay, como no lleva
23 estas cosas al pie, pero ya tenemos un nuevo concepto de altura vigente ahorita en Plan Regulador eh y
24 libre a lo que se tenga por Aviación Civil. Estamos haciendo la modificación que tenemos ahorita, este,
25 devolviéndonos a lo que era el reglamento de construcciones ves y media, el derecho vía y demás. Eh,
26 esto es lo que nosotros a lo interno le llamamos la m6, la modificación 6. Después de que se fue publicado
27 el Plan Regulador en el 2005, eh, como decía don Mario bueno doña Hilda ya lo, lo, lo conoce, por lo
28 menos en, en, en, en preámbulo, verdad lo que es el documento, eh, la intención nuestra es ir poco a
29 poco mejorando lo que ya tenemos con lo que ya tenemos, porque si queremos crecer un poquitico más,
30 pues tenemos que hacer estudios más profundos, por ejemplo, IFA nuevos, viabilidad nueva y demás,
31 entonces, con lo que tenemos ya hay un potencial máximo a alcanzar, eso es lo que nosotros estamos
32 haciendo, lo que tenemos maximizar los recursos a lo que podemos explotar. Decidimos empezar por
33 San Rafael que es, digamos, la parte que tiene más complejidad por el tema este, de vialidad y porque
34 tenemos por dicha desarrollos grandes que han hecho estudios de pacto vehicular, que eso nos sirve
35 como gran insumo para poder solventar todos estos aspectos de requisitos, también para el Plan
36 Regulador. Entonces, en esas estamos yo en lo personal tengo que agradecer mucho a doña Hilda
37 presente acá porque en las otras modificaciones que no hemos dependido de SETENA siempre hemos
38 tenido una muy buena respuesta, sobre todo en el tiempo de la revisión y cómo hemos llevado el proceso.
39 Por eso yo tengo que reconocer también cuando nos ayudan en esto. En este caso en la modificación
40 presente en la de San Rafael, sí hemos tenido ahí una, un temita, digamos, de, de algún atraso con, con
41 SETENA, que ha sido un poquitico más costoso en el tiempo, sí hemos tenido igual acercamientos y

1 demás. Hemos estado trabajando y en teoría estamos ya a la espera del, de la, de lo que ojalá sea el
2 último subsane para poder ya después irnos al INVU. De hecho, nosotros en su momento le hicimos
3 llegar personalmente a doña Hilda que nos siempre nos atiende en su oficina. El documento de lo que
4 sería esta modificación, pero sabemos que por reglamento no pueden empezar a revisarlo hasta que
5 SETENA no avance porque sí puede haber ahí algún roce, entonces tendríamos que devolvernos y
6 empezar desde el principio y por un tema de trazabilidad quizás no sea lo mejor, pero en esas estamos.
7 Estamos confiados que ya vamos a salir y estamos confiados que ya casi llegamos a tocar la puerta a, al
8 INVU para que nos revisen esta modificación lo más pronto posible y poder hacer ya pública. bueno,
9 presentarle aquí al Concejo Municipal para su aprobación ese procedimiento después por medio de doña
10 Priscila que siempre también nos ayuda en los temas de Gaceta y después ya hacerlo público para efectos
11 de todo el cantón y a la vez informarles que ya estamos. No sé si esta semana saldrá, nos pidieron alguna
12 correccioncita en proveeduría de lo que es el cartel para ya hacer una contratación nueva para hacer la
13 modificación del Plan Regulador del Centro y San Antonio sin zona agrícola, verdad. Pues la zona
14 agrícola es un poquitico más compleja, más análisis y demás y, justamente, como bien lo decía don
15 Mario el tema aquí es que hay zonas que son densamente urbanas. Eh, pero no tienen mayor potencial
16 por las condiciones actuales y hay terrenos que, que tienen este, un potencial muy grande, especialmente
17 para proyectos de interés social. Recordemos que el Plan Regulador tiene un artículo, creo que es el 14,
18 algo, no me lo sé, pero sí tiene una condición especial que cuando el proyecto tiene declaratoria de
19 interés social tiene beneficios adicionales que cualquier otro desarrollo privado. Entonces, también el
20 Plan Regulador está previsto para ciertas condiciones, y lo que nosotros vamos a tratar de hacer ahorita
21 con estas modificaciones es mejorar o por lo menos dar como parámetros de mayor beneficio cuando
22 son proyectos de interés social. En esas estamos desde ya agradecer todo el apoyo que nos han dado y
23 agradecer el apoyo que nos darán, sin duda, cuando vengamos con las próximas modificaciones.

24
25 El Presidente Municipal; Muchas gracias don Cristian. Muchas gracias por esa exposición y
26 agradecerles desde ya toda la colaboración que nos puedan brindar. Sí, sí, agregar nada más que
27 efectivamente, don Cristian expuso perfectamente, este, ha sido el camino que se ha venido haciendo y
28 efectivamente la, la tramitación o la complejidad, a veces de tramitar modificaciones. Hay que decirlo,
29 ha desmotivado en algunos momentos históricos el interés de promover un plan, una renovación integral,
30 pero creo que este es el contexto idóneo. Creo que tanto por la representación que se tiene política,
31 técnica en estos momentos en el MIVAH y el INVU y el entendimiento que se tiene de la importancia
32 de promover y de permitir y de agilizar estos procesos para permitirnos avanzar en el cambio del modelo
33 de desarrollo urbano a un modelo crecimiento, un modelo compacto, un modelo inclusivo, este va a
34 permitir que podamos avanzar y nada más comentar que este para el próximo año, sí está visualizado e
35 incluido entre el Presupuesto Ordinario, la contratación de los IFAS, para todo el cantón, escala uno
36 cinco mil para renovar los IFAS y para poder proceder posteriormente en el año 2026, si todo sale bien,
37 con lo que sería ya la contratación de los bueno, la elaboración y contratación de los términos de
38 referencia para la actualización integral del Plan Regulador, que sin duda alguna deberá ser y yo sé que
39 así lo será, la actividad, la, el proyecto más participativo, más inclusivo que se haya visto en este cantón.
40 Tendremos que escuchar a todas las personas por supuesto titánico, es complejo, don Miguel aquí tiene,
41 sabe perfectamente lo que implica pasar por un proceso de estos, pero sí es posible, sí es posible, si se

1 logra y es muy satisfactorio cuando finalmente se logra ver el, el instrumento aprobado y saber el impacto
2 que esto va a tener, no sólo en el presente, sino en las generaciones futuras. Así que nosotros que se sepa
3 que estamos, estamos totalmente, en la con la iniciativa y con la disposición. Esto es algo que con los
4 compañeros lo hemos hablado durante mucho tiempo. La necesidad de aportar y de enfrentar este desafío
5 territorial que no puede esperar más y como ya lo vimos todo está articulado, incluyendo todo el tema
6 de vivienda municipal. Entonces desde ya agradecer toda la colaboración en esa línea. Compañeros
7 quisiera hacer una modificación al orden del día, someter la votación, darles y sí les pediría por favor a
8 los compañeros también el entendimiento, no, no podemos darle la palabra a todos, verdad, por temas
9 de tiempo, pero tal vez hacer una modificación para otorgar a unas tres, cuatro personas del público
10 brevemente la palabra para que se puedan dirigir al a los compañeros de la mesa técnica, a la señora
11 Ministra. Yo creo que el acercamiento de la comunidad, siempre al poder político, es fundamental y no
12 es todos los días que los vecinos tienen la posibilidad de hacer alguna consulta a los funcionarios o a la
13 señora Ministra, así que creo que es importante habilitar ese espacio y desde ya le pido a los compañeros
14 por supuesto, la, la atención para para que se pueda hacer de la forma más organizada y ordenada posible,
15 pero me gustaría proceder a someter esto a votación. Quienes estén a favor, perdón, por un espacio, por
16 un tiempo de 10 minutos, abrir un espacio de 10 minutos para comentarios puntuales, consultas, sí para
17 el público, para 10 minutos para, para todo el público, o sea, para que tres o cuatro personas, para que
18 tres o cuatro personas del público, si así lo decidan, puedan manifestarse o hacer alguna consulta puntual
19 a la señora Ministra, al equipo aquí presente, 15 minutos, digamos 15 minutos, 15 minutos de tiempo
20 para que se puedan dirigir y puedan ellos responder la pregunta, abramos ese espacio en el espíritu
21 participativo que además es para lo que estamos como Concejo Municipal. Si lo tienen a bien
22 compañeros, entonces, sometemos a votación el cambio en el orden del día para incluir participación al
23 público por un espacio tiempo de 15 minutos, quienes estén a favor les ruego levantar la mano.

24
25 La Secretaria Municipal; siete votos, queda aprobado.

26
27 **ARTÍCULO SEGUNDO: Atención a Público.**

28
29 El Presidente Municipal; Gracias, me dirijo al público aquí presente, vecinos, vecinas de Escazú, alguno
30 de ustedes, señores, señoras que quieran dirigirse en estos momentos, bueno, por supuesto, al Concejo
31 Municipal o a la señora Ministra, adelante tenemos a doña Eugenia, que acaba de levantar la mano, tal
32 vez tres o cuatro vecinos que quieran pasar al frente a plantear sus temas. Este es el momento, si, si
33 quieren ahí, bueno, después de doña Eugenia, si quiere, pueden se le pueden pedir la palabra. Este, las
34 escuchamos atentamente compañeros, adelante, por favor en el orden, ahí les agradecemos ya, ya pues
35 creo que estaríamos con los, con los que ya se han levantado. Entonces, si gustan ahí se comparten el
36 micrófono y por favor digan su nombre completo para efectos del acta, adelante, por favor.

37
38 La señora Eugenia Bermúdez; Buenas noches, mi nombre es Eugenia Bermúdez, yo soy la Presidenta
39 del grupo de Vivienda Monte Moria. Les doy las gracias por recibirnos esta noche y las gracias por su
40 visita, señora Ministra, que es un honor tenerla acá en el cantón de Escazú y en el Concejo Municipal
41 también. Para nosotros es una felicidad y una bendición, poder llegar a tener nuestra casa. Tenemos

1 personas acá cargadas de ilusiones, eh, muy deseosas, ansiosas y con mucha necesidad de una casa
2 Escazú, como lo acaban de decir, se tiene el concepto de que Escazú es de millonarios, pero en realidad
3 yo tengo personas acá en el proyecto que tienen una pensión mínima, que no les alcanza para pagar una,
4 un alquiler muy alto o salarios mínimos también que tienen familia, tengo papás solitos criando a sus
5 hijos, tengo un papá que está solito, que tiene un hijo en una condición bastante malita. Eh, necesitamos
6 de verdad una casita y quisiéramos ser como los pioneros acá en, en el cantón de ser el primer proyecto
7 que lo forme la Municipalidad de Escazú y con la ayuda de ustedes, de verdad les pedimos de todo
8 corazón que nos tiendan esa mano que tanto la necesitamos. Muchísimas gracias por estar acá presentes
9 y esperemos seguir las viendo y al caballero también muchísimas gracias.

10

11 El señor Carlos Alberto Núñez; Buenas noches, mi nombre es Carlos Alberto Núñez, buenas noches,
12 don Mario, señor Alcalde y personeros, personeros del Concejo Municipal. Este, bueno ya la pregunta
13 que yo traía para la Ministra ya fue, fue contestada con todo lo que dijeron, pero se la quiero hacer
14 directamente y con todo respeto y, y acudiendo a su buena voluntad, señora Ministra, estaría usted
15 dispuesta a ayudarnos a echarnos la mano con este proyecto a sacarlo adelante.

16

17 La Ministra Ángela Mata; Claro que sí, don Carlos, le voy a decir una cosa, cuando nosotros nos
18 sentamos en una silla en un Ministerio, no, nos debemos a nadie más que a la gente, que es la que
19 finalmente termina siendo nuestro jefe y pagando nuestro salario. Eh, y no solamente pagando nuestros
20 salarios sino con quien tenemos un compromiso moral de hacer las cosas y hacer las cosas bien, entonces
21 vamos de la manita. Sé que con el apoyo de la Municipalidad vamos a poder trabajar en esas sesiones
22 de orientación. A partir de ahí va a poder salir una propuesta, incluso vamos a poder revisar quien ya en
23 este momento pueda tener algunas condiciones porque como les decía, existen muchísimas figuras o
24 varias figuras para poder acceder a una casita entonces, exploremos alternativas y yo creo que aquí lo
25 más importante lo decía don Mario hace un rato, es que hay que juntar voluntades y tenemos voluntades
26 juntas para poder hacer que las cosas pasen.

27

28 El señor Carlos Alberto Núñez; Muchísimas gracias.

29

30 La señora Ana María Solís; Sí, muy buenas noches. Mi nombre es Ana María Solís, yo soy la secretaria
31 del proyecto de Vivienda Monte Moria. Este, muy bienvenidos. Le doy las gracias a la señora Ministra
32 por estar aquí y por brindarnos de su ayuda, pero también quiero hacer énfasis de que esta Ley Municipal
33 salió desde hace dos años y nosotros queríamos apegarnos a ella, pero no se podía por los reglamentos,
34 por un montón de cosas hasta por lo del Plan Regulador. Quiero darle gracias a la Administración y al
35 Concejo Municipal porque ellos nos escucharon, porque nos han invitado, porque se ve el trabajo arduo
36 que están haciendo, como ha adelantado lo del Plan Regulador, como nos están apoyando con la Ley
37 Municipal, todos en sí la verdad, les agradezco todo eso. Hoy este, he escuchado cosas muy buenas, eh,
38 el avance que han tenido, eh, dando la, sólo darnos la oportunidad del proyecto, porque si somos 42
39 familias en este proyecto, venimos trabajando desde hace cuatro o cinco años para tratar de tener una
40 vivienda digna para darles vivienda a la gente con, a las familias con niños discapacitados, con adultos
41 mayores y, y en realidad todos, porque todos necesitamos una casa digna, se nos han cerrado puertas.

1 ¿Por qué? Porque tal vez usted es joven y usted puede comprarse su casa o porque tal vez usted este,
2 tiene un salario y vea a ver cómo paga un alquiler y hemos llegado, hemos tocado Mutuales, hemos
3 tocado bueno varias puertas. Como le digo hasta ahora, este, nos han abierto varias puertas, nos han
4 brindado ayuda y les doy las gracias, eso es lo que quiero, darle las gracias por todo el avance y a la
5 señora Ministra, por su voluntad de estar aquí, por ayudarnos. Muchas gracias.

6
7 El señor Manrique Brenes; Buenas noches. Mi nombre es Manrique Brenes, soy miembro del grupo yo,
8 pues ahorita quiero felicitarle al Concejo porque se nota y nosotros estamos felices, de que nos estén
9 tomando en cuenta como proyecto. Yo voy a hacer solamente un pequeño comentario de la realidad de
10 Escazú de vivienda. Este, por el Plan Regulador y por los permisos, etcétera, lo que se ha vuelto es que
11 se ha construido un montón de viviendas sin autorización de la Municipalidad, ¿eso por qué? porque los
12 campesinos le dan a los hijos un terreno X y no tienen como venir y, y sacar un préstamo, entonces
13 construyen, hasta mal construido, valga la redundancia y viven ahí. Yo he visto casas que se les sale la
14 cloaca y vale doscientos mil colones el alquiler. Yo lo he vivido, he tenido que salir de ahí, lo más antes
15 posible, eso es lo que nosotros vivimos a diario. No pareciera un cantón como este, pero eso es lo que
16 vivimos, así que pues estamos a la orden para que ustedes nos ayuden y a trabajar duro no. Los felicito
17 y gracias por estar acá esta noche.

18
19 El Presidente Municipal; Este doña Ángela sí adelante.

20
21 La Ministra Ángela Mata; Ahora sí, bueno, reiterar a los vecinos nuestro apoyo y compromiso para
22 arrancar el proceso de orientación. No sé si coordinamos con el señor Alcalde las orientaciones, yo creo
23 que yo tengo su, su, sí, perfecto. Y lo otro es también trabajemos tal vez una orientación entre semana y
24 una orientación un fin de semana para que podamos tener a la gente que trabaja, tal vez un sábado o un
25 domingo para que podamos abrir la, el acceso a la información para todo el mundo y, eventualmente
26 nosotros tenemos también desde la dirección de vivienda en el Ministerio, un proceso que se llama el
27 modelo de acompañamiento social y muchas veces desde el modelo más lo que podemos hacer también
28 es comenzar a trabajar con las comunidades en el, en el ínterin de poder desarrollar el proyecto. Entonces,
29 exploremos la opción de poder traer el más, el modelo de acompañamiento social también para comenzar
30 a trabajarlo con ustedes.

31
32 El Presidente Municipal; Doña Ángela no, por supuesto, no, yo diría que lo que aquí vamos a empezar
33 a hacer es un, un, un ciclo de orientaciones porque evidentemente la necesidad es mucha y efectivamente
34 me parece fantástico que la primera sesión ojalá pueda ser una doble sesión entre semana y fin de semana.
35 Eh, con don Orlando, por supuesto y en lo que se pueda ayudar desde el Concejo también estamos a la
36 orden para las coordinaciones respectivas y que esta primera orientación a inicios de noviembre. Ojalá,
37 pues sea la primera de muchas que vayamos a tener, que eso se vuelva prácticamente una práctica
38 permanente, porque la capacitación en materia de vivienda, porque la necesidad que tienen las personas
39 en saber todas las opciones; yo estoy seguro que eso del bono en el patio, por ejemplo, hay mucha gente
40 que puede tener un terreno, tal vez o un patiecito o un hermano que le puede dar ese espacio, por ejemplo
41 verdad, creo que el tema tal vez bueno, los, la mayoría de vecinos son de una Asociación, pero que es

1 muy importante también y yo sé que aquí hay vecinos vecinas presentes que tal vez no están en la
2 Asociación, que son simplemente poseedores de un terrenito y quieren un apoyo para hacer su casita,
3 cómo, cómo hacer eso cuando no se tiene abogados, promotores, eso, eso es un tema muy importante,
4 así que yo creo que ese acompañamiento yo rescataría del día de hoy primero y sin duda alguna la
5 apertura, el acercamiento y la buena voluntad que se percibe de parte de todo el equipo de MIVAH,
6 INVU y por supuesto, de parte de su despacho doña Ángela para, para colaborarnos, este, vamos a darle,
7 por supuesto, pie a este tema de las orientaciones. Agradecerles desde ya también la colaboración con el
8 tema del Plan Regulador y yo creo que aquí nos vamos a poner manos a la obra en el sentido de que es
9 necesario conformar esa comisión compañeros para promover el proyecto de Reglamento de Vivienda
10 Municipal. Aquí creo que podemos trabajar una moción para hacer esa, oficializar este tema y desde esa
11 comisión, una vez conformada, iniciar de inmediato la articulación con ustedes para, sobre el borrador
12 que ya existe, poder empezar diay a perfeccionarlo y a, por qué no, pensar en dos, tres meses tener un
13 borrador. Don Miguel tiene mucho conocimiento de que han habido proyectos de Ley que en semanas
14 han salido, así que yo creo que un reglamento municipal tampoco hay que darle el abordaje, verdad de,
15 de como si fuera algo imposible de realizar, perfectamente se puede realizar y aterrizar. Cuando hay
16 buena voluntad, todo se puede y en la medida en que avancemos y que también desde la Administración
17 se pueda desde ya ir viendo lo que sería la adquisición de los terrenos, creo que tenemos todos los
18 elementos para que Escazú sea un modelo en conjunto con el acompañamiento que ustedes nos puedan
19 brindar para promover ecobarrios, para promover el silencio, al cambio climático, para promover una
20 nueva visión en lo que es planes reguladores y también y sin lugar a dudas, para promover vivienda
21 municipal para que definitivamente ésta sea la primera administración que logre concretar proyectos de
22 vivienda municipal en este cantón y que en tres o cuatro años los vecinos que aquí están presentes hoy
23 en día, puedan contar que aquí empezó a forjarse esos sueños y se empezaron a volver realidad.
24 Muchísimas gracias. Muchísimas gracias compañeros por haber abierto este espacio en beneficio de la
25 comunidad escazuceña. Muchísimas gracias doña Ángela, don Miguel, doña Hilda, doña Jessica por
26 acompañarnos esta noche y exponernos estos temas. Sin duda va a ser la primera de muchas
27 coordinaciones. Que estén muy bien, muy buenas, noches, muy buenas noches, vecinos, buenas noches
28 a Escazú damos por finalizada la sesión a las 8:52 minutos de la noche, muy buenas noches a todos.

29
30
31
32
33
34
35
36

Mario Arce Guillén
Presidente Municipal

Priscilla Ramírez Bermúdez
Secretaria Municipal

37
38
39 **hecho por: agmr**